



A DOS FUNDACIONES

CONTRALORÍA OBJETA ASIGNACIÓN DIRECTA DEL MINVU EN LA REGIÓN

En el último informe del ente contralor, en el que se plasman los resultados de la fiscalización realizada a todos los convenios firmados por el Ministerio de Vivienda a lo largo del país, y al cual tuvo acceso Diario El Día, se cuestionó el traspaso de recursos que la secretaría de Estado a nivel local, hizo a las ONG Enlace Urbano y ENRED, acusando “falta de experiencia” de éstas durante la ejecución del programa de “Asentamientos Precarios” de la cartera. 10 y 11

EN LA CONURBACIÓN

BUSES ELÉCTRICOS
PODRÍAN OPERAR
EN SEPTIEMBRE
DEL AÑO 2024 6 y 7

PREVISTA PARA 2025

PIDEN REVISAR
PRÓXIMA PUESTA
EN MARCHA DE
SLEP ELQUI 14



BRAULIO ROJAS / LISANDRA JUNG

COQUIMBO UNIDO FEMENINO ENFRENTA PRIMERA LLAVE DE SEMIFINALES 20



TRAS CIERRE DECRETADO POR LA SEREMI DE SALUD

INCERTIDUMBRE ECONÓMICA GOLPEA A LOCATARIOS DEL “PUEBLITO PEÑUELAS”

4

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Evento por la Teletón en Tierras Blancas

Durante esta jornada se realizará una actividad llamada "Tierras Blancas de Corazón, Todos Los Días con Teletón", en la que los habitantes del sector realizarán diversos eventos relacionados con "las 27 horas de amor".

Expo Libro 'Identidad y Memoria'

Hasta el sábado 11 de noviembre, se lleva a cabo en la Plaza de Armas de La Serena la 9ª edición del Boulevard del Libro, espacio de fomento lector y promoción del trabajo de escritores y escritoras provenientes de distintas comunas de la región.

Inscripciones para Escuela Circular

Entre el 15 y el 22 de noviembre se llevará a cabo la 2ª Escuela Circular que se realizará en el sector de Las Compañías, actividad orientada a empresas y emprendedores de La Serena que deseen aprender sobre la estrategia de economía circular.

Inscripciones para la Pampilla Navideña

Hasta el 14 de noviembre se podrán inscribir aquellos interesados en participar en la Pampilla Navideña de Coquimbo, el evento navideño más importante de la región y que celebrará su tercera edición.

Torneo de hockey sobre césped

Este 11 y 12 de noviembre se llevará a cabo el campeonato "La Serena Field Hockey Tournament", el cual, se llevará a cabo en el sector de La Florida y es organizado por el club Urres Hockey. La actividad es con entrada liberada.

Dúo Sereno en la capital regional

A las 19:00 horas de hoy, el Dúo Sereno se presentará de forma gratuita en el Club Santa Inés de La Serena, oportunidad en que presentarán una nueva forma de interacción con el público, haciendo partícipes a los asistentes en el desarrollo de la presentación.

Panoramas



ANIVERSARIO DE ILLAPEL

Este sábado, en el show central del espectáculo, se presentará la cantante Denise Rosenthal y Jordan.

Fecha:

11 de noviembre

Horario

Plaza de Armas, desde las 21.00 horas.



CIERRE BOULEVARD DEL LIBRO

El espacio busca fomentar y promocionar la lectura entre las personas y dar a conocer el trabajo realizado por escritores de la región.

Fecha:

11 de noviembre

Horario

A las 11:00 horas, en la Plaza de Armas de La Serena.



LA LEYENDA TROPICAL

Un show gratis será el que entregará la primera banda tributo de la edad de oro de la movida tropical de Chile.

Fecha:

11 de noviembre

Horario

A las 22:00 horas, en Enjoy Coquimbo.

PULSO REGIONAL

El importante aporte de los estudiantes a la Teletón

La noche de ayer se inició una nueva campaña de la Teletón con el objetivo de llegar a su meta que este año alcanza los 37.237.475.057 pesos, cifra que pretende ir en ayuda de los pacientes de los institutos, la mantención de éstos y la construcción de nuevos establecimientos.

Este número corresponde a la cifra con la que cerró la transmisión televisiva en 2022, donde se superó por más de \$2.000 millones, la meta que, en ese entonces, era \$35.248.655.075.

Protagonistas de esta campaña, como todos los años, son los colegios, escuelas y jardines infantiles de todo Chile, quienes organizados y coordinados por profesores y profesoras, reúnen sus aportes durante las semanas previas al evento solidario.

En cada establecimiento educacional se efectúa una gran campaña, que permite reunir fondos con diferentes acciones como la colecta con la alcancía por curso, feria de las pulgas o del juguete usado, rifas, bingos, festivales y Jeans Day.



Reconocimiento póstumo a arqueólogo



Un reconocimiento al legado y trabajo realizado por el destacado arqueólogo nacional, Donald Jackson, efectuó la municipalidad de Los Vilos a través de la oficina de cultura. El acto contó con la presencia de la familia del fallecido profesional y representantes de comunidades changas, ocasión en que fue presentada la tesis del arqueólogo plasmada en la edición de un libro "El primer poblamiento de la costa pacífica sudamericana, el complejo Huentelauquén".

La figura de Jackson indagó, por más de tres décadas, los más recónditos lugares de riqueza arqueológica de la zona, explicando con gran simpleza sus descubrimientos, de manera que la comunidad conociera la importancia del material que estaba en su entorno. Destacada fue su labor de querer resguardar el sitio de Quereo y el descubrimiento del hombre más antiguo de Sudamérica con una data de 11.300 años de antigüedad.

OPINIÓN

Valorar la Teletón

Yirda Romero
Directora Carrera de Pedagogía en
Educación Diferencial UDLA Sede Viña
del Mar

Para quienes hemos trabajado una vida con personas en situación de discapacidad, los días previos a la Teletón cobran especial sentido, pues a esta campaña es importante otorgarle el valor que merece y necesita para seguir enfrentando los múltiples desafíos que tiene, especialmente el apoyar a los usuarios a lo largo de toda su vida, desde la niñez hasta la vejez, brindándole lo que requieren a medida que cambian sus necesidades.

En este sentido, es un legado de unidad, de transformación social que merece ser valorado mucho más allá de la televisión de 27 horas.

Es así como se le reconoce como un llamado constante a la empatía y a la acción que fomenta y promueve conductas pro-sociales en la sociedad chilena, tan necesarias en la actualidad. Estas son acciones voluntarias que benefician a los demás y a la comunidad en general, y la Teletón es un ejemplo destacado, un catalizador de cómo un evento puede inspirar y movilizar a las personas para ayudar a aquellos que enfrentan desafíos.

La Teletón promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades al crear conciencia sobre las necesidades de las personas en situación de discapacidad desde sus historias reales, promoviendo en los chilenos la solidaridad y ayuda mutua. En colaboración siempre todo será mejor.

En esta institución existe un trabajo incansable de organizaciones, voluntarios y personas dedicadas que se esfuerzan día a día por mejorar la calidad de vida de miles de personas en Chile. Los centros de rehabilitación Teletón son un verdadero apoyo para las familias que los necesitan.

Es importante valorar la Teletón no sólo como un programa al final de cada año, sino como oportunidad que nos invita a reflexionar sobre el poder de la colaboración y la construcción de una sociedad más justa. Esta continúa recordándonos que es posible un Chile más inclusivo y equitativo, donde las historias reales de superación y solidaridad sean la esencia de nuestra identidad.

EDITORIAL

27 horas de amor y solidaridad

La Teletón es un momento en el que la sociedad chilena se une en un sólo propósito, demostrando empatía y compromiso con quienes más lo necesitan.

La Teletón es un evento solidario que se realiza anualmente en nuestro país con el objetivo de recaudar fondos para ayudar a niños y jóvenes con discapacidades físicas. Durante 27 horas ininterrumpidas, los chilenos nos unimos para brindar apoyo y contribuir a esta noble causa.

La importancia de esta noble causa radica en el impacto positivo que tiene en la vida de miles de personas, pues, gracias a esta iniciativa, se ha logrado mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes, brindándoles los tratamientos y terapias necesarias para desarrollarse de manera integral.

Pero no es sólo eso, pues, además de recaudar fondos, se busca generar conciencia y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión y la igualdad de oportunidades, fomentando, además, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Cada año, vemos cómo miles de personas se movilizan para colaborar, ya sea donando dinero, participando en actividades o realizando voluntariado. La Teletón es un momento en el que la sociedad chilena se une en un sólo propósito,

demostrando empatía y compromiso con quienes más lo necesitan.

Por cierto que no se debe olvidar que la Teletón también genera un impacto económico importante, ya que los fondos recaudados permiten financiar la construcción y mantención de centros de rehabilitación en todo Chile, los cuales, brindan atención de calidad y especializada a niños y jóvenes con discapacidades, mejorando su calidad de vida y la de sus familias.

Tanto es el impacto que ha tenido la Teletón en estos 45 años de existencia que, en distintos países han colaborado y se han sumado a esta cruzada, dando origen a sus propias versiones, demostrando que la ayuda y el compromiso van más allá de las fronteras.

Estamos seguros que, durante estas 27 horas de amor que se iniciaron este viernes, se demostrará, una vez más, de que cuando nos unimos y trabajamos en equipo, podemos lograr grandes cosas y hacer del mundo un lugar mejor para todos.

OPINIÓN

Argentina: el dilema sin solución

Abraham Santibáñez

Faltando diez días para la segunda vuelta de las elecciones, el peso argentino medido según el dólar blue estaba sobre los 960 pesos, muy cerca del peso chileno.

En el impredecible clima preelectoral entre los candidatos Javier Milei y Sergio Massa, es inevitable que muchos argentinos recurran a la moneda norteamericana para ahorrar y resguardarse

contra la inflación desatada. También lo utilizan desde hace tiempo para adquirir o vender casas, autos, computadoras y celulares. Ahora su importancia se ha hecho vital ya que, por lo menos inicialmente, Milei prometía "dolarizar" la economía. La paradoja es que el alza actual se produce cuando el candidato oficialista es precisamente el ministro de Economía del gobierno en funciones. Por eso, el mercado, según los propios analistas argentinos, "entiende que después del balotaje (segunda vuelta) empezará a acelerarse la devaluación. Y prefieren comprar billetes verdes antes de que se encarezcan".

Así las cosas, el miércoles 8 se enfrentaron los aspirantes a la vicepresidencia: el oficialista Agustín Rossi, de Unión por la Patria, y la derechista Victoria Villarruel, de la Libertad Avanza. El debate no dejó un triunfador claro. Pero si quedó en evidencia la áspera distancia que los separa.

"Con Sergio Massa se inicia una nueva etapa", dijo Rossi. "He intentado

mostrar que lo que está en juego son dos modelos de sociedad. El 19 andá a votar con esperanza. Entrá al cuarto oscuro y buscá la bandera argentina. Si ustedes y el pueblo argentino así lo desean, comienza una nueva etapa sin grietas y con Sergio Massa presidente".

Victoria Villarruel fue entusiasta: "Somos el futuro... Somos el futuro de una Argentina llena de esperanza y de fe. Somos los trabajadores que forman este país".

Las redes sociales y las fake news hacen muy difícil el pronóstico. Milei, ganador de las primarias de agosto, quedó en segunda posición en octubre. Y en esa vuelta hubo varios sondeos que resultaron errados, excepto los de AtlasIntel, encuestadora que anticipó el triunfo de Massa. Ahora, a dos semanas de los comicios, AtlasIntel pronosticó el ganador sería Milei con el 52,0 por ciento sobre Massa con el 48,0 por ciento.

Sería el triunfo del neopopulismo vociferante sobre el viejo peronismo renovado. Una decisión nada fácil.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ANTE PROHIBICIÓN DE FUNCIONAMIENTO POR PARTE DE SEREMI DE SALUD

Locatarios del "Pueblito Peñuelas" en alerta por incierto futuro del recinto

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia_cl

Un verdadero golpe al turismo y al bolsillo de los emprendedores que se ubican en el "Pueblito Peñuelas", generó la prohibición temporal de funcionamiento del recinto, medida tomada por la seremi de salud, durante la jornada de este jueves.

La sanción se sustenta, según detalló la autoridad sanitaria, en que desde diciembre de 2022, se han registrado problemas de funcionamiento de una fosa séptica, "desde donde hay escurrimiento de heces fecales, por lo que se levantó un acta de sumario sanitario".

La seremi de Salud, Paola Salas, agregó que en abril de este año, Aguas del Valle presentó una carta señalando situaciones irregulares de conexión de las cañerías de aguas servidas en el recinto, por lo cual, procedieron a hacer la desconexión de la red, dando origen a un foco de insalubridad.

En ese sentido, Salas agregó que, "la administración no cubrió la disponibilidad de servicios higiénicos para el personal y para el público (...). No existe la cantidad que el reglamento exige, separación (de baños) por géneros, ni casilleros, comedores, ni la existencia de planes de emergencia, como zonas de seguridad para eventos no fortuitos, velando siempre por la seguridad de las personas que visitan el sector", explicó.

AFECCIÓN DE COMERCIANTES

Ante esta prohibición de funcionar que afecta al recinto y que tiene en la más completa incertidumbre a sus locatarios, éstos esperan una pronta solución para retomar sus labores.

En ese sentido, Gisella Rudiger, quien tiene un local de artesanía en el lugar, manifestó que son reiteradas las situaciones que las autoridades plantearon, pero la administración no ha tomado en consideración las actas que les han pasado.

"Nosotros como locatarios y artesanos sólo queremos trabajar. Somos más de 500 personas que dependemos de esto. Ya venimos de un invierno complicado que, económicamente, no nos fue bien. Esperamos que nos den una alternativa para poder funcionar y trabajar", afirmó la locataria.

Sin embargo, Rudiger sostiene que la administración está trabajando

Los comerciantes señalan que el cierre del recinto es un duro golpe para su economía ya que ellos viven de los ingresos generados por sus locales. Desde la administración del lugar, en tanto, indicaron que existe la mayor voluntad para cumplir con lo que la autoridad sanitaria exige.



LAUTARO CARMONA

Desde la administración puntualizaron que la responsabilidad respecto de todos los permisos sectoriales y autorizaciones de obras, "son exclusivas de la empresa que arrienda el recinto".

en subsanar el tema y que el lunes enviarán la resolución.

"Pero esto puede demorar una semana, diez días o más, pero no podemos pasar ese tiempo sin trabajar. Hay gente que vive del día a día", señaló la artesana.

Por su parte, Ligia Armijo, otra locataria del "Pueblito Peñuelas", reveló que el lugar siempre ha funcionado a medias desde un inicio.

"Hubo muchas promesas que no se han cumplido. Nos clausuraron el baño de locatarios y funcionamos con los servicios higiénicos públicos. Son 85 locales de artesanos y la mayoría es jefa de hogar. Tenemos nuestras patentes y pagado nuestros arriendos. Siempre se está cortando la energía y dicen que tienen un proyecto, pero nunca se concreta", aseveró.

En tanto, Rita Gallardo, dueña de un foodtruck, sostiene que su situación es más complicada, pues tienen mercadería comprada para el fin de semana.

"Estamos muy mal. Quizás en cuanto tiempo más se solucionará. Es una

responsabilidad de la administración. Lo nuestro es un trabajo diario y quedamos con los brazos cruzados", señaló.

Por su parte, otra locataria, Oshi Roman, subrayó que muchas de las emprendedoras que trabajan en el recinto son de la tercera edad y representan el sustento de su hogar.

"Yo soy sola. Si esto no revive, no sé qué hacer. Uno cumple con los arriendos sagradamente desde hace tres años y que pase esto no es justo", lamentó.

"PROHIBICIÓN" Y NO CLAUSURA

Desde la administración del "Pueblito Peñuelas" en tanto, abordaron la prohibición de funcionamiento decretada por la seremi de Salud, aclarando que no es una clausura propiamente tal, sino una prohibición de funcionamiento, que se traduce en el mejoramiento de las observaciones relacionadas con la cantidad de baños y otras situaciones sobre manejo de residuos.

"Queremos expresar la mayor vo-

luntad de nuestra parte en generar las instancias que sean necesarias para cumplir con lo que la autoridad competente exige, y así, proteger a todos nuestros locatarios", señalaron los encargados del recinto.

RÁPIDO CRECIMIENTO

Desde la administración entregaron además, detalles de la situación, en particular, respecto a lo baños, sosteniendo que el pueblito comenzó su funcionamiento el año 2019, con 52 locales y 10 foodtruck. En dicho momento, aseguran, los baños proyectados para locatarios y usuarios eran suficientes.

"Actualmente, se cuenta con un sistema de alcantarillado. Sin embargo, durante el último periodo se han agregado más locales y áreas de esparcimiento, por lo que se ingresó a la empresa competente, una extensión del sistema de alcantarillado que contempla el aumento de los baños, tanto para locatarios y personal que trabaja en el recinto como para los usuarios. Los tiempos en estos procesos a veces se extienden y requieren de autorizaciones de varias instancias, pero estamos confiados en que todo rápidamente tendrá una solución definitiva", señalaron.

Sobre el manejo de basura y el plan de emergencias, también se indicó que se trabaja en una nueva planificación y acciones de reciclaje de los residuos en el mediano plazo. "Aceptamos las sugerencias de la autoridad sanitaria y esperamos las respuestas a la brevedad en temas puntuales dado el aumento de los locales y actividades que se realizan en el recinto", puntualizaron.

LUNES SERÁ CLAVE

Asimismo, desde la administración se agregó además que "la responsabilidad respecto de todos los permisos sectoriales y autorizaciones de obras, son exclusivas de la empresa que arrienda el recinto, dejando en claro que la Sociedad Agrícola del Norte no tiene obligación o responsabilidades sobre esta situación".

Sobre el sumario que dio origen a la resolución sanitaria, la administración del "Pueblito Peñuelas", reiteró que se encuentra trabajando en subsanar las observaciones y este lunes se presentarán los avances y el plan de trabajo a la autoridad sanitaria para su revisión.



5 AÑOS
ACREDITADO
NIVEL AVANZADO

Admisión 2024



**Matricúlate
sin PAES**

**EN LA SERENA,
EDUCACIÓN FLEXIBLE
PARA TI**

Con más de 7 formatos de estudio que se adaptan a los diferentes compromisos, para trabajar o emprender en los desafíos del mañana.

Conoce algunas de las carreras de AIEP La Serena

- Nueva** ■ Técnico en Diseño de Vestuario
- Nueva** ■ Ingeniería en Prevención de Riesgos
- Nueva** ■ Administración Pública
- Nueva** ■ Ingeniería en Gestión de Recursos Humanos
- Técnico en Electricidad y Electrónica
- Podología Clínica
- Técnico en Ciberseguridad

Conoce toda la oferta de carreras de AIEP La Serena en aiep.cl o visítanos en Huanhuali 105.

Más de 7
formatos de estudio

Reconocimiento
de tu actividad laboral
para la titulación

Reconocimiento
de aprendizajes previos

91%
titulados se incorporó
al mundo laboral*



Continuidad de estudios en UNAB**

* Estudio Activa "Empleabilidad y Renta" (2022)

**Los beneficios del Convenio UNAB – AIEP dependerán del programa de estudios universitarios al cual postule el estudiante. Continuidad sujeta a plan de convalidación de estudios y a cupos disponibles por parte de la UNAB. Más información en aiep.cl.



Conoce más en aiep.cl



JUAN CARLOS MUÑOZ, MINISTRO DE TRANSPORTES

“Esperamos que los buses eléctricos estén operativos en septiembre de 2024”

Franco Riveros B. / Ovalle

 @eldia_cl

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, visitó la Región de Coquimbo durante este viernes, oportunidad en que participó en una serie de actividades durante el día.

Una de ellas fue en Ovalle, en donde anunció que llevarán adelante la licitación de los servicios de buses eléctricos de la capital provincial del Limarí, con los estándares que hay en Santiago.

En esa línea, puntualizó que “esto busca ir cerrando la brecha incómoda que hay entre la capital y las regiones, en donde queremos avanzar en todo el país para ir recuperando y potenciando el transporte público. En ese sentido, ya estaríamos ingresando las bases de licitación a Contraloría y esperamos que tomen razón, que le parezcan bien y podamos avanzar para iniciar la licitación y todo el proceso”.

“Esta es una muy buena noticia para la movilidad de Ovalle, que es una ciudad que está mostrando niveles de congestión bien altos y para darle mayor sustentabilidad requiere que el transporte público vuelva a tomar un rol relevante”, recalzó.

Además, dio a conocer que si bien la Unidad Operativa de Control de Tránsito cuenta con 38 de cámaras a nivel regional, sólo cuatro están en Ovalle, por lo que firmarán un convenio con el municipio para que puedan tener acceso de las cámaras de seguridad de la casa edilicia, que son 106. “Si bien son fijadas, es un acceso muy valioso a la información para poder tomar buenas decisiones y poder reaccionar de buena forma ante cualquier tipo de contingencia”, sostuvo.

En tanto, en Monte Patria, entregó una serie de kits satelitales de televisión digital en medio del proceso del “apagón analógico”, el cual, apunta a que, durante el primer semestre del próximo año se dejará de emitir por esta señal.

- Tras el ingreso de las bases de licitación de los buses eléctricos en Ovalle, ¿qué pasos vienen para que se pueda implementar?

“Entregamos las bases a la Contraloría, las analizan y en función a las observaciones que tenga,



CEDIDA

El secretario de Estado visitó Ovalle y Monte Patria para dar una serie de anuncios relacionados con la movilidad y las telecomunicaciones en ambas comunas. En conversación con Diario El Día, abordó los desafíos que tienen en la región así como también el estado en que se encuentra el proyecto de las micros eléctricas en La Serena y Coquimbo.

“

Respecto a la licitación de los buses eléctricos en La Serena y Coquimbo recibimos siete ofertas, lo que habla del interés de empresarios locales y de Santiago”

puede hacernos reparos o preguntas, o puede rechazarlas, algo que esperamos que no ocurra. Esto puede tomar entre tres a cinco meses. Una vez que toma razón de esas bases, lo que corresponde es

iniciar el proceso de licitación, que es abierto y participativo para que puedan venir operadores locales, que siempre nos interesen que participen, así como también de otros lugares, para que podamos tener una oferta que sea interesante para Ovalle. Una vez que se adjudica, se firman los convenios y se da un plazo prudente para que no sólo puedan adquirir los buses eléctricos sino también, para que puedan construir el electro-terminal, que no es uno normal”.

- Y el proyecto de los buses eléctricos para La Serena y Coquimbo, ¿en qué etapa se encuentra actualmente?

“Este proyecto está desde un poco antes. Lo que hicimos fue abrir la licitación a mediados de año con un plazo prudente para que las empresas pudieran participar. En esto, recibimos siete ofertas, lo que habla del interés de empresarios locales, de Santiago y de afuera. Hay varias

ofertas que son válidas y estamos en el proceso de adjudicación, que pasa por Contraloría y una vez que tome razón, vamos a informar a la empresa con el propósito de que pueda empezar a construir el electro-terminal, adquirir

los buses y esperamos que esté operativo el servicio, que va desde Las Compañías hasta Sindempart y El Llano, entre septiembre y octubre del próximo año”.

- En su momento hubo dudas si sería compatible con el tranvía. ¿Cómo ve este escenario?

“Hemos dicho que ambos proyectos son complementarios. El tranvía es un proyecto que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas y este servicio de buses eléctricos es interesante porque corre por un trazado similar y, por lo tanto, aparece como una buena forma de ir levantando e identificando la demanda que el tranvía podría tener si es que algún día se implementa. Además, los buses tienen la gracia que se pueden poner en un servicio distinto, por lo que es algo que uno siempre puede revisar”.

- Si bien el proyecto de las micros eléctricas apunta a mejorar el transporte, desde el ministerio, ¿cómo están trabajando para

“

Nuestro foco es darle mayor seguridad a las vías. Que los conductores y los pasajeros de los vehículos se sientan protegidos en las calles de la ciudad”

mejorar el servicio en la región?
 “Para que un servicio de transporte público mejore tienen que pasar varias cosas. Uno es el vehículo y por eso es que es tan atractivo esto que estamos haciendo en los servicios, con la licitación de buses eléctricos, porque vamos tener un muy alto estándar y además, viene con algo que a la ciudad le falta que es una mayor regulación, tanto en frecuencias o exigencias, horarios de operación y tarifas, y es algo en que estamos trabajando. Esperamos tener noticias en esa línea. Algo muy importante y que



CEDIDA

sería clave es poder contar con el apoyo de las autoridades locales como la gobernadora regional en poder disponer de infraestructura para el transporte público, porque la ciudad con esta cantidad de automóviles se hace invivible”.

- Hay una serie de cambios a la ley del Tránsito. ¿A qué apuntan con esas modificaciones?

“Lo que se busca es darle mayor seguridad a las personas que adquieren un vehículo, a quienes circulan por las vías para que las condiciones son más exigentes y las personas cumplan con lo requerido. Aquí hay varios cambios, pero la ley entró en vigencia hace dos meses atrás. Entonces, no es cierto que empieza a correr desde

este viernes, sino que parte una de las exigencias. Pero ya había entrado en operación, con la que se penaliza el ocultamiento de patente, faculta a Carabineros para poder retirar un vehículo si está adulterado el número de chasis o motor, así como también si no tienen la revisión técnica o el seguro obligatorio, y queda pendiente la exigencia que los vidrios tengan grabada la patente. Eso va a ocurrir en marzo”.

- ¿Qué balance realiza de la estrategia del Plan ‘Calles Protegidas’ en la que están trabajando con distintos organismos, logrando requisar vehículos que no cumplen con la normativa?

“Hemos avanzado mucho en esto, en donde nuestro foco es darle mayor seguridad a las vías. Que los conductores, los pasajeros de los vehículos, de distinto tipo, se sientan protegidos en las calles de la ciudad. Acá estamos hablando de velar para que los buses estén en las condiciones adecuadas como los frenos, los parabrisas. Que las motocicletas estén debidamente homologadas, que todos tengan sus patentes y permisos al día. Con esto estamos velando por una conducción segura y un sistema de calles protegidas”.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PUBLICA TUS AVISOS
www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

Avisos Económicos | elDía

VECINOS VALORARON LA INICIATIVA

Suman más puntos de reciclaje de aceite vegetal en La Serena

La municipalidad dispuso un nuevo contenedor en el sector de La Antena-La Florida para que la comunidad tenga la opción de reciclar los líquidos grasos. Durante las próximas semanas se distribuirán en otros territorios.



La medida implementada por el municipio busca contribuir al cuidado del medio ambiente en la comuna.

CEDIDA

Concurso Público Planta



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Que en la planta existen cargos que no han podido proveerse por ascenso; el reglamento N° 2, de fecha 18 de diciembre de 2019, que Modifica Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de La Serena; y demás normas aplicables.

DECRETO:

1. LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO para proveer los siguientes cargos de la Planta de la Ilustre Municipalidad de La Serena:

CODIGO	CANT.	ESTAMENTO	CARGO	GRADO (E.U.S.M.)
001	1	Profesional	Profesional Dirección de Control Interno	9°
002	1	Profesional	Profesional Departamento de Revisión de Proyectos de la D.O.M.	11°
003	1	Profesional	Genérico	12°
004	1	Jefatura	Sección de Inspección de obras a terceros de la D.O.M.	9°
005	1	Jefatura	Jefe (a) Sección de Contabilidad	9°
006	1	Jefatura	Jefe (a) de Sección Alumbrado Público	10°
007	1	Jefatura	Jefe (a) Sección de Producción y Eventos	12°
008	1	Jefatura	Jefe (a) de Sección Migración y Diversidad	12°
009	1	Jefatura	Jefe (a) Sección de Archivo de la D.O.M.	12°
010	4	Administrativos	-	17°
011	4	Auxiliares	-	17°
012	3	Medico psicotécnico	(11 horas - cada uno)	-

2. DISPONIBILIDAD DE BASES Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

• Retiro de Bases:

Las bases se encontrarán disponibles para ser descargadas desde el portal www.laserena.cl, a contar de la fecha señalada en el numeral siguiente hasta el último día del plazo de postulación, entendiéndose plenamente conocido ello por todos/as los/as postulantes.

• Recepción de antecedentes:

Los interesados deberán presentar sus postulaciones, indicando el código del cargo, según lo dispuesto en las Bases, en la Dirección de Personas de la Ilustre Municipalidad de La Serena, ubicada en Manuel Antonio Matta N° 240, La Serena, de 09:00 a 13:00 horas.

3. DÉJESE ESTABLECIDO

 que el Concurso se registrará por el siguiente calendario:

CONCEPTO	FECHA
Publicación concurso publico	11 de Noviembre de 2023
Disponibilidad bases	Desde el 13 (10:00 horas) al 17 de noviembre de 2023 (16:30 horas)
Recepción antecedentes	20, 21, 22, 23, 24 de noviembre de 2023, en horario y lugar señalado (recepción antecedentes)
Entrevistas	Entre el 04 al 15 de diciembre de 2023
Resolución concurso	21 de diciembre de 2023
Asunción del cargo	01 de Enero de 2024

Sin perjuicio de lo anterior, las fechas mencionadas son estimadas y podrán ser modificadas cuando existan fundamentos para ello.

4. DÉJESE ESTABLECIDO además que los/as postulantes deberán cumplir los requisitos generales dispuestos en el artículo 10 de la ley N° 18.883, aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en relación con su artículo 11, sin perjuicio de otras inhabilidades especiales, así como los requisitos específicos que cada cargo considere, según lo dispuesto en las respectivas Bases.


5. PUBLÍQUESE

 un aviso del presente llamado a Concurso Público en el Diario El Día de la comuna de La Serena.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad

Roberto Jacob Jure
Alcalde de La Serena

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En el frontis de la delegación municipal de La Antena-La Florida, se inauguró un nuevo punto de reciclaje de aceite vegetal, que se suma a la ya instalado en la delegación de Las Compañías, una iniciativa que invita a quienes formen parte de estos sectores a dar una segunda vida útil a este residuo.

Se trata de un plan comunal impulsado por la Municipalidad de La Serena que, con el trabajo que desarrolla la empresa Rendering, busca contribuir con el cuidado del medio ambiente con la transformación del aceite en biocombustible. El servicio es gratuito y está dirigido no sólo a hogares, sino también a restaurantes o locales de comida rápida. "Como Municipalidad, siguiendo las instrucciones de nuestro alcalde, hicimos todas las gestiones para tener estos contenedores, que se suman en nuestro sector al reciclaje de vidrio, botellas plásticas, latas, diarios y cartones. Esta es una nueva parte que va a incidir en el trato de aguas grises que desembocan en el mar", recalzó Arturo Marín, delegado municipal de La Antena-La Florida.

Acciones como ésta, generan un aporte importante en la disminución de agentes contaminantes que van a parar al medio ambiente.

Patricia Véliz, presidenta de la junta de vecinos N°1 San Francisco

de la Población Juan XXIII y Jorge Guzmán, dijo que "es algo quizás no tan conocido por los vecinos y que a veces no saben cómo reutilizar o dar un nuevo uso al aceite, porque muchas veces lo echamos al alcantarillado. De esta manera vamos a poder venir a dejarlo aquí, ayudamos a descontaminar el planeta y mejoramos la calidad de vida de los que vienen que son nuestros nietos".

Bernabé Álvarez, presidente de la junta de vecinos Diego Portales Población Coll, valoró también la llegada de esta iniciativa a su sector. "La gente no tenía dónde botar el aceite y ahora tienen donde dejarlo, que es aquí en la delegación. Creo que es importante y bueno a la vez para las poblaciones de aquí", expresó.

Pero, ¿cómo funciona? El recolector de aceite es un contenedor metálico, ubicado en el frontis de la delegación municipal de La Antena-La Florida, en avenida 18 de Septiembre s/n. Allí, la comunidad puede hacer uso de él, llevando su aceite vegetal usado en botellas plásticas. "No se recibe aceite de motor, aceite de transmisión o cajas de cambio. Es súper importante que venga en botella plástica, es decir, después de freír el aceite, deben echarlo en botellas plásticas y bien tapado lo dejan en el contenedor habilitado para ello", detalló Cristóbal Zepeda, encargado del área de reciclaje municipal.

Los horarios de funcionamiento tanto en Las Compañías como en La Antena-La Florida, es de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas.

CON EL APOYO DE PELAMBRES Y OTRAS INSTITUCIONES

“Te Veo, Te Cuido”: en Los Vilos inauguran moderno sistema de televigilancia

Equipo El Día / Los Vilos

@eldia_cl

En un importante avance para la seguridad ciudadana, la Municipalidad de Los Vilos, con el apoyo de Minera Los Pelambres y la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), inauguró el proyecto “Te Veo, Te Cuido”, iniciativa destinada a fortalecer la seguridad de los vecinos a través de la televigilancia en diversos sectores.

Se trata de un nuevo sistema que consta de una sala de espejo de monitoreo y 10 cámaras de seguridad gracias al aporte de \$46,7 millones desde el municipio, \$40 millones desde la SPD y \$113,8 de Los Pelambres. Este último monto permitió financiar la adquisición de



Autoridades, vecinos y representantes de MLP, cortaron las cintas que dan por inaugurado el sistema de vigilancia en Los Vilos.

CEDIDA

La iniciativa, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, busca mejorar la seguridad de los vecinos mediante cámaras de televigilancia en distintos sectores de la comuna.

seis de las diez cámaras, la compra del software de monitoreo que opera 24/7, y el equipamiento necesario para asegurar su funcionamiento.

Sobre el aporte, Patricio Pinto, gerente de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres, destacó que “la seguridad, al igual que la educación, salud y el trabajo son elementos fundamentales en la vinculación público-privada y, en el caso de Los Vilos, este aporte, que proviene del proyecto INCO, va a permitir a la comunidad tener un entorno más seguro. Es una contribución que ayuda, no sólo a la comunidad, sino que también al entorno en el que nosotros nos estamos desarrollando.”

La firma de un convenio con la Municipalidad de Los Vilos fue fundamental para concretar esta inversión, teniendo como objetivo primordial fortalecer las medidas de seguridad en la comuna, contribuyendo al bienestar y la tranquilidad de sus habitantes.

Ernesto Jorquera Flores, administrador municipal y alcalde subrogante, enfatizó que esta iniciativa permite una mayor eficiencia en el trabajo contra la delincuencia. “Con esto nosotros nos conectamos, tanto con las instituciones policiales y también como apoyo a la información que pudiera requerir la Fiscalía y el juzgado



La seguridad, al igual que la educación, salud y el trabajo son elementos fundamentales en la vinculación público-privada y, en el caso de Los Vilos, este aporte, que proviene del proyecto INCO, va a permitir a la comunidad tener un entorno más seguro”

PATRICIO PINTO

GERENTE DE ASUNTOS PÚBLICOS DE MINERA LOS PELAMBRES

de policía local, para los distintos tipos de falta que pueden cometer los ciudadanos, de modo tal de poder actuar con mayor celeridad”.



CEDIDA

El moderno sistema de televigilancia entregará más seguridad a los vecinos de la comuna.

Una de las características en la ejecución de esta iniciativa fue la activa participación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), quienes estratégicamente identificaron los lugares para la instalación de las cámaras.

Berta Martínez González, secretaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Vilos, valoró la ejecución del proyecto, en especial el aporte de la compañía minera, señalando que “esta iniciativa se espera desde el año 2019 y es muy añorado por la comunidad. Este aporte de la minera ha sido ya una solución para lo que se esperaba, ha habido otros aportes, pero era necesario la

institución privada”.

Por su parte, Verónica Herrera, presidenta de la junta de vecinos Villa Las Américas, aseguró que “hoy día es un orgullo estar en esta inauguración porque es el término de un arduo y largo trabajo que hemos tenido en conjunto con el municipio, con Minera Los Pelambres, con seguridad regional”.

De esta manera “Los Vilos, Te Veo, Te Cuido”, marca un progreso significativo en la promoción de un entorno más seguro y protegido para los residentes de Los Vilos.

Asimismo, Minera Los Pelambres continúa trabajando activamente en el desarrollo sostenible en la Provincia del Choapa.

RELACIONADOS AL PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS

Informe de Contraloría cuestiona asignación directa del Minvu a dos fundaciones en la región

El documento del ente contralor arrojó que existió falta de experiencia en el caso de las fundaciones Enlace Urbano y ENRED al momento de ejecutar las iniciativas encomendadas por la seremi de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo.

Lionel Varela / La Serena

 @eldia_cl

El pasado 7 noviembre se dio a conocer los resultados de la fiscalización efectuada por Contraloría a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, en relación a las transferencias de recursos en el marco de los programas "Asentamientos Precarios, Recuperación de Barrios y Pequeñas Localidades", durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2023.

Fue el propio contralor nacional, Jorge Bermúdez, quien dio a conocer los resultados de la fiscalización, que incluyó a las 15 secretarías regionales



LAUTARO CARMONA

Desde el Minvu señalaron que la Contraloría reitera en el informe que el problema está en la debilidad institucional de las transferencias a privados.

ministeriales del Minvu, entre ellas, por supuesto, la de nuestra región.

DINEROS A FUNDACIONES

En el documento, al que tuvo acceso El Día, se detalla la asignación directa de iniciativas de inversión a entidades ejecutoras, en el marco del Programa de Asentamientos Precarios, las que se involucra a fundaciones como ENRED con \$17.728.570 entregados en el año 2021; Fundación Aldea, Arquitectura, Ciudadanía y

Aprendizaje con 39.500.000 pesos en 2022; la ONG Enlace Urbano, con tres transferencias: \$58.491.200 en 2021, \$100.552.600 en 2022, y \$56.684.200 durante este año, sumando un total de \$215.728.000. También se menciona a Fundación Un Techo Para Chile, con \$23.500.000 en el año 2021.

De estas fundaciones se cuestiona principalmente los recursos entregados a ENRED y ONG Enlace Urbano.

EVENTUALES RESPONSABILIDADES

Respecto a las conclusiones del informe de Contraloría sobre el Minvu de Coquimbo, éste realiza una serie de observaciones, como la falta de

motivación de actos administrativos que aprueben los convenios de transferencia, falta de experiencia de la fundación ONG Enlace Urbano al momento de ejecutar las iniciativas encomendadas y la misma situación con la fundación ENRED.

Ante estas conclusiones, la Contraloría Regional instruirá un procedimiento disciplinario tendiente a determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en las irregularidades descritas.

Además, considerando las situaciones advertidas, el organismo de control procederá a remitir una copia del documento a la Fiscalía Local de La Serena, del Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado, para los fines que en derecho correspondan.

Asimismo, el documento expresa que en virtud de los resultados obtenidos en la presente auditoría, en las instituciones fiscalizadas se deberán adoptar las medidas pertinentes con el objeto de dar estricto cumplimiento a las normas legales y reglamentarias que las rigen.

CONCURSABILIDAD

En efecto, el informe determina que tanto la seremi del Minvu como el ServiU, en coordinación con el nivel central, deberán adoptar las medidas que correspondan "con el objeto de implementar un procedimiento de concursabilidad de las iniciativas de inversión para la selección de las entidades que llevarán a cabo los proyectos del Programa de Asentamientos Precarios".

El texto también concluye que en lo referente a la falta de registro de aporte de recursos, según lo estipulado en la ley N° 19.862, la seremi del Minvu de Coquimbo deberá definir un procedimiento de control "tendiente a velar por el efectivo y oportuno registro de la información en el Registro

EXTRACTO

En causa "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con RODRIGO ISAAC MARIN CERNA**", ROL C-987-2022, se rematará el **20 de Noviembre de 2023 a las 12:00 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Pasaje Carlos Edmundo Camus N° 3968, que corresponde al SITIO N° 9 de la Manzana Dos, del Loteo Altos del Llano, ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fs. 9875 N° 6752 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. Mínimo para las posturas **\$47.655.479**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés.** SECRETARIA.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

AMPLIAS BODEGAS DOY EN ARRIENDO

En Avda. Talca 101, Coquimbo
(Ex Centro de Distribución Unimarc)

- Bodega 18: 990 m2
- Bodega 19: 945 m2
- Se arriendan separadas o unidas

Gran altura al hombro (10 mts)- Construcción sólida- Excelente equipo de seguridad(propia) 24/7 - Circuito cerrado de televisión (CCTV) - Andenes en desnivel. Cada una con oficina y baños incorporados - Posibilidad de incluir racks 8 mts para almacenamiento en altura

TRATAR CELULAR: + 56 9 97186855
E-MAIL : JUAN@RENDIC.CL
CALONSO@RENDIC.CL / OANICH@RENDIC.CL

PRESTIGIOSO COLEGIO DE COQUIMBO,

Requiere contratar para el año escolar 2024 personal para los siguientes cargos:

• **DIRECTOR/A, SUBDIRECTOR/A, ENCARGADO/A CONVIVENCIA ESCOLAR E INSPECTOR/A GENERAL ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA.**

• **AUXILIAR DE ASEO, VARÓN CON EXPERIENCIA EN MANTENCIÓN.**

Enviar antecedentes al siguiente correo, indicando el cargo al cual postula.

Email: colegiocontrataciones24@gmail.com

Central de Colaboradores del Estado dispuesto por la ley N° 19.862, así como regularizar los registros respectivos, de todo lo cual tendrá que informar documentadamente a la Entidad de Control en el plazo de 60 días hábiles”.

GRAN DEBILIDAD EN TRANSFERENCIAS

Consultada la seremi del Minvu de Coquimbo sobre el informe de Contraloría, derivaron la respuesta a nivel central.

Así, el ministro de Vivienda, Carlos Montes, señaló que lo más importante es que la Contraloría “reitera en el informe que el problema está en la debilidad institucional de las transferencias a privados. La relación del Estado con los privados es a través de contrato de obra y también de transferencia, pero en transferencia hay una gran debilidad, dijo el contralor. Y esto genera forados muy importantes por los cuales se cuele el bicho de la corrupción, decía él, y también la burocracia o la ineficiencia en muchos casos”, aseguró.

“O sea”, añadió, “aquí hay un problema del modelo concreto. Y bueno, nosotros vimos los informes en las 15 regiones. Habíamos trabajado de una comisión investigadora (...), se hizo una investigación nacional antes. Le entregamos toda la información que teníamos a la Contraloría sobre cada uno de los casos, porque creemos que es muy importante profundizar y ver cuál es la naturaleza de las insuficiencias y las debilidades del modelo. Además (...), ¿qué ha ocurrido en los últimos 5 años? Porque buena parte de los problemas no son de ahora. Se vienen arrastrando por bastante tiempo”, señaló Montes.

El ministro de Vivienda y Urbanismo señaló que todas las debilidades que tienen que ver con “la forma de seleccionar a las entidades, con la forma de definir el objeto de su trabajo, con

Tres
Asignaciones directas recibió, en los últimos tres años, la fundación Enlace Urbano, llegando a \$215.728.000.

la forma de definir los costos que corresponden, a la forma de seguirlo, las garantías. Muchas cosas que son parte de la debilidad de un modelo. ¿Por qué este modelo es tan débil?, Porque el mismo modelo que se aplicaba a los municipios, se aplicó a las entidades privadas”, detalló.

“QUE SE PERSIGA A RESPONSABLES”

Para los diputados de oposición, el informe es categórico al dar a conocer irregularidades.

En ese contexto el diputado de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida,

afirmó que “existe un diseño o una arquitectura de parte del Frente Amplio y, en especial, de Revolución Democrática para obtener, de las platas de asentamientos precarios, beneficios para, a través de estas organizaciones políticas, disfrazadas de fundación, quitarle a los pobres para financiarse ellos mismos”.

“Creo que ahora”, aseguró, “lo que hay que esperar es que el fiscal nacional tome cartas en el asunto y empiecen ya las formalizaciones y a perseguir a los responsables, que está claro que la mayoría son del partido Revolución Democrática y del Frente Amplio”, manifestó Fuenzalida.

Por su parte, el también diputado UDI, Marco Antonio Sulantay, señaló que la información entregada por Contraloría viene a ratificar lo que señaló en su momento luego de conocerse el caso “Democracia Viva” en Antofagasta, respecto a la

necesidad de revisar los aportes que el Minvu regional hizo a fundaciones entre 2022 y 2023.

“Incluso, oficié a dicha repartición para requerir antecedentes, pero hasta la fecha no he recibido una respuesta por la misma vía. Creo y sigo sosteniendo, que lo más cuestionable son los aportes efectuados a ‘Enlace Urbano’, los cuales suman más de 119 millones de pesos, debido a que responden a la misma estructura alertada por Contraloría, en cuanto a que sus directivos tienen relación con la política a través del Frente Amplio. Hicieron lo mismo en otras regiones de Chile y recibieron aportes millonarios antes del plebiscito del 4 de septiembre de 2022. Espero que las investigaciones concluyan lo antes posible y que los responsables paguen con cárcel efectiva para dejar en claro que defraudar al Fisco no sale gratis”, finalizó el diputado.

EXTRACTO REMATE

Segundo Juzgado civil de Talcahuano, ubicado en Colon 1115, 5º piso, Talcahuano, rematará el día **06 de diciembre de 2023**, bajo modalidad Zoom, a las **11:30 horas**, casa y sitio ubicada en pasaje Luis Armando Molina Cisternas N° 3.165 del Conjunto Residencial Puerta del Sol III, Segunda Etapa, que según sus títulos corresponde al sitio número Uno de la Manzana Dieciocho del Conjunto Residencial “PUERTA DEL SOL III, Segunda Etapa”, ciudad de Ovalle, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región. El bien inmueble se encuentra inscrito actualmente a nombre de don **SEBASTIÁN IGNACIO GALLEGUILLOS ALFARO**, a fojas 1916, número 1213 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de **\$36.896.390**. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, **los interesados en participar deberán tener clave única del Estado y rendir la garantía, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta**, mediante depósito Judicial a través del sistema de “CUPÓN DE PAGO” del Banco estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, opción que asignará los fondos a la causa y a la cuenta corriente del Tribunal N°52.700.066.002. El comprobante de depósito deberá subirse a la página del poder judicial www.pjud.cl menú “oficina judicial virtual, submenú “VER REMATES”. Para postular, debe pinchar la lupa del remate seleccionado se visualizará la opción “Postular”, debiendo completar el formulario que se desplegará e indicar datos de la garantía y comprobante como documento, además de sus datos personales. Una vez hecho esto, podrá revisar el remate desde la bandeja “Remates”. Mis remates, pudiendo verificar la información que aparecerá en estado “ENVIADO”. Una vez aceptada la postura por el tribunal, el remate se hará visible en la bandeja “Mis remates” y podrá participar de éste. En el caso que se rechace la postura, podrá ver el motivo y hacer nueva postura, si así lo estimare, subsanando la observación realizada y repitiendo los pasos indicados anteriormente. Todo esto debe realizarlo solo hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Las garantías serán restituidas a quien no se adjudique el bien que se va a subastar, por medio de cheque nominativo. Por la razón señalada precedentemente y a fin de coordinar la realización de la audiencia de remate y/o comunicación urgente, las partes deben señalar correo electrónico y teléfono de contacto, haciendo presente que el correo electrónico del Tribunal es el siguiente: jc2_talcahuano@pjud.cl. La subasta se llevará a efecto en forma telemática por videoconferencia vía plataforma ZOOM. Para tal efecto deberá unirse a dicha a reunión zoom: <https://zoom.us/j/96516588618> // ID de reunión: **965 1658 8618**, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos o tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes en bases de remate aprobadas y en los autos **Rol C-330-2022**, Caratulado “Cooperativa de ahorro y crédito oriente limitada con Galleguillos Alfaro, Sebastián Ignacio”, Juicio ejecutivo. Secretaria.-

Carol Mitzi Worner Tapia
Secretaria

SE ARRIENDA CASA

Con fines comerciales en el centro de La Serena

4 HABITACIONES, 3 BAÑOS.

150 m2 totales

Disponibilidad inmediata

 **FONO WHATSAPP: +569 98427100**
+569 54204474

REMATE: Juzgado de Letras de Castro, Rol C-1015-2022, “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con LIVE SEAFOOD CHILE S.A.”, rematará 30 de noviembre del 2023 a las 11.00 hrs, vía remota mediante Plataforma Zoom, en el ID 72713340913, propiedad de Live Seafood Chile S.A., correspondiente inmueble ubicado en El Tangué, de la Localidad Puerto Aldea, Playa Grande de Tongoy, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Cuarta Región Coquimbo, que se encuentra inscrito a fojas 515, N°300 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2007. Mínimo postura \$126.529.914.-, pagadero dentro de tercer día de efectuada la subasta mediante cupón de pago o depósito judicial. Interesados en participar deberán constituir garantía equivalente al 10% mínimo fijado subasta, mediante su postulación a través de la Oficina Judicial Virtual, bandeja “Ver Remates”, botón “Postular”, debiendo, en dicha plataforma, completar el respectivo formulario y adjuntar el comprobante como documento, correo electrónico, teléfono y demás datos, siendo de su exclusiva responsabilidad ingresar en forma completa los antecedentes solicitados por el sistema y verificar, previamente, que el remate se encuentre en estado de realizarse. Ministro de fe.

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con **JUAN CARLOS MENDIZABAL PINTO**”, **ROL C- 1739-2021**, se rematará el **21 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas** en Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde al **DEPARTAMENTO N° 703**, piso 7º, y la **BODEGA N° 65** primer piso, ambos del **EDIFICIO C UNO, CONJUNTO HABITACIONAL CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR LOTE C**, ubicado en **AVDA- PACÍFICO N° 741**, comuna de La Serena. Se incluyen el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N° 144 mismo condominio, de la comuna de La Serena; inscrito a fojas 11.424 N° 8545 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas **\$81.395.309**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, 06-10-2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

ROBERTO JACOB JURE, ALCALDE DE LA SERENA

“Está claro que esta acusación es un tema absolutamente político”

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_cl

En entrevista con Diario El Día, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, se refirió a la situación que está viviendo luego de la acusación que hicieron cuatro concejales en su contra y que busca separarlo de su cargo por faltas a la probidad administrativa y notable abandono de deberes, por la deuda previsional que la Corporación Gabriel González Videla mantiene con el área de Educación.

Al respecto, el edil se mostró tranquilo y cree que la acusación sólo tiene un fondo político, por lo tanto, espera salir airoso, recordando que no es el único municipio del país que enfrenta este tipo de problemas.

-¿Cómo enfrentó la citación al

Tras declarar en el Tribunal Electoral Regional, en el marco de la solicitud de remoción presentada en su contra por un grupo de concejales por faltas a la probidad administrativa y notable abandono de deberes, la autoridad comunal afirmó sentirse tranquilo, asegurando que este grupo de ediles, desde que asumieron, siempre tuvieron la intención de destituirlo. Además, son los mismos - agrega - que no aprobaron los recursos para ir saldando la deuda que la Corporación Gabriel González Videla tiene con los docentes.

Tribunal Electoral Regional por la acusación que le hizo un grupo de concejales?

“Con mucha tranquilidad. La verdad

es que este es un trámite más de los que van a venir, así que creo que cuando las cosas están en manos del Tribunal Electoral uno tiene que estar

disponible para responder y pasar por todas las etapas. Además, este es un tema que es netamente político, independiente de lo que pueda haber o no. Está claro que esta acusación es un tema absolutamente político. Es un tema que partió casi desde que empezó este concejo”.

-La acusación que le hacen a usted es por una deuda previsional, pero esta deuda, ¿la heredó?

“Hay parte que se heredó, hay parte que muchas veces no se pudo pagar, porque había que cancelar los sueldos y porque está claro que la educación no se financia. Mire lo que está pasando en todo Chile. La educación en donde se traspasó al SLEP (Servicio Local de Educación Pública) salió peor que cuando estaba en los municipios o corporaciones. Yo nunca he dejado de pagar sueldos, jamás. Eso nunca lo van a poder decir. No hay acusación de dolo,

Aviso Público



La Serena

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA REQUISITOS POSTULANTES A SALVAVIDAS TEMPORADA 2023 – 2024

- Currículum vitae actualizado
- Licencia salvavidas oficial (no se aceptará comprobante de pago)
- Mayor de 18 años
- Hombres y mujeres
- Situación militar al día (si corresponde)
- Certificado cuarto medio cumplido o enseñanza superior
- Certificado de salud compatible con el servicio
- Certificado de afiliación AFP
- Certificado de nacimiento
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados
- Carpeta plastificada de color rojo con acoclips
- Certificado de Fonasa o isapre

Dicha documentación deberá ser entregada en las oficinas de la Delegación Municipal de Avenida del Mar 2500, La Serena. Deberá entregarse en una carpeta de color rojo entre las 09:30 y las 13:30 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs., desde el 15 de noviembre 2023, al 24 noviembre 2023, solamente días hábiles. No se recibirán carpetas incompletas.



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:30 HORAS,** EL DEPARTAMENTO N°506 Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°11 DEL EDIFICIO EL VIENTO, AMBOS DEL CONDOMINIO “DOÑA MARINA I” CON ACCESO POR AVENIDA REGIMIENTO ARICA N°301 COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y LOS DEMÁS BIENES COMUNES. INSCRITO A FOJAS 3759 N°1759 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2022, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$40.014.074.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1968-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON RODRIGUEZ”. SECRETARÍA.**



LAUTARO CARMONA

de fraude al fisco, no hay nada que sea punible o que sea doloso, solamente el no pago de provisiones. Además de eso, cuando nosotros solicitamos al concejo, los mismos cuatro concejales que me acusan, no aprobaron las modificaciones presupuestarias para poder aportar recursos a la corporación y poder pagar las provisiones. Entonces, es absolutamente incongruente porque, por un lado, te acusan que no pagas y por otro lado, cuando el informe de Contraloría te dice que como municipio tienes que aportar para poder pagar la previsión, ellos no lo aprueban, y eso ha pasado en tres o cuatro concejos. Entonces, no hay un ánimo de mejorar, todo lo contrario. Hay un ánimo de que esto permanezca igual para poder seguir acusándome. Creo que hay muchas cosas que se tienen que tomar en cuenta”.

-¿Cree que influye el hecho de que ahora, algunos de ellos, estén en campaña electoral?

“Es lógico que se exacerben las cosas, porque hoy día todo el mundo quiere ser candidato a alcalde y como yo no voy a competir, lógicamente que ocupan estos argumentos. Pero la gente no quiere escuchar estas cosas, quiere escuchar qué es lo que proponen y al pelear conmigo pierden su tiempo, porque yo no voy a competir con ellos”.

-Supongo que usted espera terminar su mandato y no con una situación de esta naturaleza.

“Voy a salir airoso, no le quepa ninguna duda, porque la vamos a luchar hasta el final. Este es un proceso que no es tan corto tampoco. Después vienen las audiencias de los alegatos, la presentación de los testigos. Después tendrán un tiempo para discernir en primera instancia y si es que hay una sanción se apela al TRICEL (Tribunal Calificador de Elecciones) y si no hay sanción, apelarán ellos. Entonces, esto tiene un camino que recorrer todavía. Pero yo estoy tranquilo, no me

he robado nada y eso está más que demostrado, porque aquí solamente la acusación es sólo por no pagar la previsión, cosa que está pasando en más del 60% de los municipios del país porque esto no se financia y todos los meses van quedando deudas. No hay que olvidar que hace 15 años atrás había 25 mil alumnos y hoy día tenemos casi 14 mil, pero con la misma planta docente y tienes que pagar igual a los profesores y pagar previsión, tengan 10 alumnos o tengan 30 en un curso. Entonces, hay cosas que la gente tiene que entenderlas. Esto no es por no querer pagar, es porque simplemente, muchas veces, no se pudo pagar. Pero hoy tenemos al día toda la previsión de los profesores de planta y de todo lo que se debía para atrás y a los asistentes de la educación en las mismas condiciones. Nos falta pagar el PIE (Programa de Integración Escolar) y vamos con el FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) y si nos resulta alguna venta de terrenos para dejar toda la previsión pagada al día. Pero fuera de eso que se debe, vamos con toda la previsión al día, porque le estamos pasando plata del municipio a la Corporación Gabriel González Videla y eso es lo que nos ha permitido ir regularizando. Recuerde que recuperamos sobre 5 mil millones de pesos que nos tenían retenidos por muchos años, porque así lo decía la ley y no podíamos pagar, y al final, se perjudicaba a los profesores. Recuperamos esa plata y pagamos toda esta previsión que le estoy contando. Se han hecho gestiones, teníamos una deuda con el ISP (Instituto de Salud Pública) de 3 mil millones de pesos, pero la logramos negociar, y quedaron casi 400 millones que ya se pagaron. Se ha avanzado muchísimo. Hemos hecho todos los esfuerzos posibles,

pero nadie aquí quiere perjudicar a nadie. Por lo que veo mala intención, no me cabe la menor duda, pero es un tema político y eso todo el mundo ya lo sabe”.

-¿Este tipo de cosas distraen su atención?

“Lógicamente que hay que estar preocupado de defenderse del fuego amigo que a veces es el más peligroso y uno se distrae un poco. Pero yo lo tomo con la mayor tranquilidad posible, porque la gente está esperando que uno haga cosas, no que se dedique a pelear”.

-¿Cómo espera terminar su trabajo en cuanto a su labor como alcalde?

“Voy a terminar mi mandato trabajando hasta el último día, con proyectos, tratando de hacer cosas para la ciudad y en eso no me pierdo. Creo que mi pega está en trabajar, en hacer cosas, en tratar de mantener la ciudad lo más limpia posible, aunque ha habido vicisitudes que, a veces, no dependen de nosotros. A veces la gente critica que está sucio, pero ensucian ellos mismos. Nosotros pagamos para limpiar microbasurales, pero, ¿quienes los hacen? ¿Quién bota la basura?”

-Al dejar de ser alcalde, ¿se retirará de la política? ¿No buscará ostentar un cargo futuro?

“Yo no soy de profesión autoridad. Yo quería ser alcalde e hice el camino largo, no como algunos que están un período y ya quieren ser alcalde al otro. No saben que esto no es fácil. Hay ambiciones desmedidas, porque hay gente que quiere ganarse la alcaldía por secretaría y no como corresponde, por una elección popular, y eso lo estamos viendo, porque hay gente que no tiene ninguna posibilidad y cree que puede ser alcalde. Deseo que al próximo edil lo único que le interese sea La Serena y no su ego personal”.

REMATE

2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO Nº 240 - LA SERENA, Rol Nº C-242-2018, causa BANCO SANTANDER CHILE/CORTÉS MADRID BRUNO HUMBERTO, juicio ejecutivo, se rematará el día 29 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas. En las dependencias del tribunal. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada en calle Parque Nacional Hornopirén número mil cuatrocientos cuatro, que corresponde al sitio número cuarenta y dos, de la Manzana Dos, del Loteo “Portal de San Ramón Sur”, Primera Etapa, de la ciudad y comuna de Coquimbo, vigentes a nombre del ejecutado a fojas 3949, Nº1989 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Los postores deberán postular con el equivalente al 10% de mínimo de la subasta mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena y no con vale vista de cualquier Banco. Mínimo \$48.617.492. Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5º día hábil de efectuado este. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, rematará el **01 de diciembre de 2023, a las 09:00 hrs.**, el Departamento Nº 512 quinto piso, Edificio B, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento Nº 509-B, “Condominio Paseo San Carlos II”, Avenida René Schneider Nº 1885, Coquimbo. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 2.525, Nº 1.418, en el Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 2014. Rol de avalúo Nº 4061-116, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$44.412.239.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.441.223.** Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con LÓPEZ”, Rol C-1403-2022**, del tribunal citado.

Erick Barrios R.
Secretario (s).
La Serena, 02-11-2023.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 1841-2023, “BANCO SANTANDER-CHILE con ZORZANO MIRANDA”, fijó 27 NOVIEMBRE 2023, 10:00 horas, remate de inmueble consistente en el DEPARTAMENTO Nº106, 1º PISO, EDIFICIO B, Y DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO Nº26, DEL CONDOMINIO DENOMINADO “CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO IV” CON ACCESO COMÚN POR CALLE ALBERTO ARENAS Nº4.240, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 4.111 Nº2.687 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2020, Rol de Avalúo Nº2.723-500 de La Serena. Mínimo subasta \$97.075.454. Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

SE PREVÉ QUE COMIENZE A FUNCIONAR EN ENERO DE 2025

Instan a revisar puesta en marcha del Servicio Local de Educación Elqui

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Producto de la crisis que está viviendo el Servicio Local de Educación (SLEP) de la Región de Atacama, y considerando la próxima instalación que se llevará a cabo en La Serena, Vicuña, Paihuano y La Higuera, distintos parlamentarios y ediles analizaron la situación, coincidiendo que es clave que se pueda hacer de buena manera.

En cuanto a la implementación del SLEP Elqui, desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación explicaron que el 1 de marzo del 2023, diez nuevos servicios entraron en funcionamiento administrativo en todo el país, y uno de ellos es el de Elqui, cuya puesta en marcha se prevé que esté completa el 1 de enero de 2025.

En ese contexto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, sostuvo que “la educación nunca debería haber estado en los municipios. Nosotros no fuimos concebidos para manejar ni educación ni salud. Eso siempre estuvo en el Estado”.

“Cuando se habla de desmunicipalización, no está pasando al Estado, sino lo está haciendo a una especie de corporación que son los SLEP, y que hoy día se han desnudado todos los problemas y quizás los mismos o mayores que los que tenían cuando estaban en los municipios”, puntualizó el edil.

Por su parte, Rafael Vera, jefe comunal de Vicuña, explicó que cuando recibieron la educación municipalizada en el año 2012, lo hicieron con más de \$3.000 millones de pesos de déficit, pero que al año 2015 ya tenían resuelta la deuda.

Por tal motivo, Vera calificó como “doloroso” que tengan que entregar la educación a un servicio que, a su juicio, le genera desconfianza. “El servicio local público hace mucho rato que viene haciendo las cosas mal. Primero que nada porque recibe menos recursos de lo que se les entrega a nuestras escuelas. Porque agregándole al valor que entrega el Ministerio de Educación, hemos colocado entre 600 y 350 millones dependiendo del año de recursos frescos adicionales para poder ayudar a la educación”.

En esa línea, Yerko Galleguillos, alcalde de La Higuera, afirmó que en donde se han implementado los servicios locales de educación, éste no ha dado las mejores luces de buen

Alcaldes y parlamentarios se mostraron críticos frente al futuro sistema de sostenedores de la enseñanza pública que se implementará en las comunas de La Serena, Vicuña, Paihuano y La Higuera, centrando sus preocupaciones en el bienestar de los estudiantes, docentes y asistentes de la educación.



LAUTARO CARMONA

Aunque el proceso de desmunicipalización ya se inició, al menos de forma administrativa, distintos actores esperan que se mejoren los procesos ante su puesta en marcha.

“Soy partidario de revisar la ley. Creo que los servicios locales no han estado a la altura de las circunstancias por muchas razones y también tienen problemas de eficacia”

RICARDO CIFUENTES
DIPUTADO DE LA REGIÓN

funcionamiento. “Por eso es que espero que a través del MINEDUC se tomen todas las medidas necesarias para subsanar los problemas que hoy están ocurriendo en las entidades en las que ya se ha implementado y que dichos inconvenientes se solucionen

a la mayor brevedad posible, a fin de que no ocurra en aquellos en los cuales se ejecutarán a futuro”.

“Por nuestra parte, la verdad, es que tenemos una cifra económica importante de aporte al Departamento de Educación traducida en más de \$700 millones al año, destinados para que la educación de la comuna funcione. No obstante, lo relevante aquí es el bienestar de los estudiantes, docentes, y asistentes de la educación”, agregó.

PARLAMENTARIOS MUESTRAN DESCONFIANZA

Al respecto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, sostuvo que “cuando muchos se encandilaron con las manifestaciones por la educación pública gratuita y de calidad, en especial la ex Presidenta Bachelet, se olvidaron de que había un funcionamiento de colegios particulares subvencionados que permitían, primero, a los padres elegir la educación de los hijos y, segundo, apoyar a esos mismos padres en la educación de sus hijos”.

“Pero siempre bajo el eslogan de ‘no al lucro’, quisieron reformarlo todo y

“El servicio local público hace mucho rato que viene haciendo las cosas mal. Primero que nada porque recibe menos recursos de lo que van a recibir en nuestras escuelas”

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

hoy día se están pagando las consecuencias, ya que los servicios locales de educación han demostrado no ser la solución al problema”, puntualizó.

En tanto, el senador Matías Walker, coincidió en que ha habido problemas de implementación en los servicios locales, ya que la discusión legislativa fue muy ideológica. “En su momento desde la izquierda se planteó la desmunicipalización como una suerte de panacea, pero en la conclusión se vio que el proceso tendría muchas dificultades como ocurrió en la implementación del servicio local Puerto Cordillera, en las comunas de Coquimbo y Andacollo, donde incluso se desconocieron derechos adquiridos por parte de algunos docentes y asistentes de la educación”, sostuvo.

“Esta tiene que ser una decisión eminentemente técnica y no política, por lo que le pido al Ministerio de Educación que en esto adopte criterios estrictamente educacionales, pensando en el interés superior de los niños, y hay que tener mucho cuidado con la injerencia de los parlamentarios y los partidos políticos en la implementación del nuevo servicio. Mientras más lejos será mucho mejor”, dijo.

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes, dejó en claro que es partidario de revisar la ley. “Los servicios locales no han estado a la altura de las circunstancias por muchas razones, no ha habido estabilidad laboral, y en el caso del Elqui hemos tenido dificultades con las direcciones y nos hemos dado cuenta también de que tienen problemas de eficacia y eficiencia en la administración de los recursos”, aseguró.

IMPORTANTE ANUNCIO PARA LA MOVILIDAD LOCAL

Proyecto de buses eléctricos para Ovalle ingresa a Contraloría

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Desde hace ya un tiempo que en Ovalle se ha impulsado la idea de incorporar buses eléctricos para mejorar la locomoción colectiva dentro de la ciudad.

Pues bien, esta iniciativa dio un paso importante, ya que las autoridades anunciaron el ingreso del proyecto a la Contraloría, etapa previa a lo que será su licitación.

Así lo confirmó el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, quien estuvo presente en el punto de prensa realizado este viernes en el Hospital Provincial de Ovalle. "En Chile tenemos una diferencia del transporte público muy significativa entre lo que vive Santiago y el resto de las ciudades del país. Eso es evidente. Por eso el Presidente Gabriel Boric ha exigido ir cerrando esas brechas y nosotros nos hemos propuesto al 2040 que todos los buses del país sean eléctricos. Estamos haciendo ese esfuerzo en distintas ciudades del país, y hoy nos convoca Ovalle, que es una ciudad que supera los 100 mil habitantes. Por eso nos pareció oportuno y necesario recuperar el transporte público de buses. Ahora vamos a ingresar a Contraloría estas bases de licitación", indicó.

La autoridad nacional destacó que estos modernos vehículos que se implementarán en Ovalle serán similares a los que se ocupan en Santiago. "Son buses de piso plano, aire acondicionado, entrada USB, WiFi, sensores y cámaras para que la conducción sea segura", señaló, agregando que "se va incorporar progresivamente un sistema de recargue electrónico, que va permitir a las personas acceder al transporte público a través de tarjetas y códigos QR como se hace en otras ciudades de Chile".

Por su parte, el delegado presidencial (s) de la Región de Coquimbo, Galo Luna Penna, destacó la importancia de esta iniciativa, sobre todo para adultos mayores y estudiantes de la provincia.

"Este fue un compromiso del Presidente Gabriel Boric. Acá se busca cumplir con el compromiso de Estado con respecto a la descarbonización, pero lo más importante,



En el Hospital Provincial autoridades anunciaron avances en el proyecto de buses eléctricos para Ovalle.

LUCIANO ALDAY

La iniciativa contempla un total de ocho recorridos, con los cuales se busca entregar una alternativa moderna de transporte público y amigable con el medio ambiente.

Recorridos previstos

1. Portal - Centro - Huamalata
2. Huamalata - Hospital - Centro - David Perry
3. Villa Puerta del Sol - Centro - Portal
4. Portal - Centro - Naranjo
5. Villa El Ingenio - Hospital
6. Villa El Ingenio - Feria - Vista Bella
7. Hospital - San José - Feria - David Perry
8. Blest Gana - Centro

es un compromiso con la equidad territorial, que es uno de los ejes del gobierno. Lo que estamos viendo hoy en Ovalle es una gran noticia, pues va impactar directamente en el bolsillo de los ovalinos y ovalinas, y también en la calidad de vida de los adultos mayores, quienes demandaban mucho esta necesidad. Habrá tarifas con subvención que permitirá asumir un menor costo. Lo mismo para los estudiantes de la comuna", sostuvo.

Palabras similares tuvo el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, quien

valoró "ser considerados en uno de los proyectos más importantes del último tiempo en materia de transporte. El transporte público ha sido un tema que desde hace mucho tiempo los vecinos nos han pedido mejorar. Nosotros llevamos un par de meses con gestiones, y estamos felices con el ingreso a Contraloría. Este es el primer paso. Sabemos que después de eso siguen otro tipo de etapas que ojalá estén resultas a la brevedad", apuntó.

PRIORIDAD PARA LA LOCOMOCIÓN COLECTIVA

De momento, el proyecto espera el "visto bueno" de Contraloría para luego iniciar la licitación, pero mientras tanto, en Ovalle se deberá avanzar en otorgar las mejores condiciones para la priorización de la locomoción colectiva en las calles de la ciudad.

Así lo destacó el ministro Muñoz, quien manifestó que "el desafío para Ovalle es incorporar el elemento que falta, y es que algunas vías de la ciudad tienen que estar disponibles para que estos buses y los taxi colectivos puedan transitar con mayor agilidad. Cuando tenemos alta congestión es clave que el transporte público tenga prioridad, y eso es parte del desafío que tenemos que enfrentar".

Con respecto a esto, el alcalde Acuña expresó que "ya se está realizando un trabajo de colaboración y de alianza con los distintos agentes públicos. En las mesas de participación se ha instalado como un tema fundamental el llevar a cabo mayores y mejoras en tema de inversión vial. Hay vías prioritarias que ya están ingresadas, y que hoy tenemos que ir presionando a nivel regional. El mejoramiento de los paraderos, de las veredas y las calles tienen que ir acompañando a este proyecto".

RECORRIDOS

Cabe señalar que el proyecto de buses eléctricos para Ovalle contempla un total de ocho recorridos, los cuales fueron elaborados a través de la participación ciudadana (ver detalle en recuadro).

En ese sentido, hay que destacar que este anuncio se realizó en el Hospital Provincial de Ovalle, ya que este lugar fue incluido en cinco de los recorridos, lo que era una demanda de la comunidad en general.


Así lo comentó la presidenta de la FENPRUSS Ovalle, Lucy García. "Vemos muy positivo este proyecto, porque cuando nos cambiamos al hospital nuevo tuvimos muchos problemas con el tema locomoción. En la pandemia el hospital ayudó a los funcionarios para movilizarse, pero hoy en día hay muchos que ahora deben pagar dos pasajes para llegar. Por eso creo que esto es muy importante, porque viene a mejorar la conectividad de la ciudad", concluyó.

"27 HORAS DE AMOR"

El monto que la Teletón deberá superar en esta edición 2023

La meta de la campaña solidaria será de más de 37 mil millones de pesos, pues ese fue el monto que se recaudó en la campaña 2022 cuando se superó ampliamente el objetivo.

BioBio / Chile

 @eldia_cl

A las 22 horas de este viernes se inició la edición 2023 de la campaña de la Fundación Teletón, a través de la cual, se espera alcanzar una meta que ya supera los 37 mil millones de pesos.



Con el importante desafío de superar la meta lograda el año pasado, comenzó la edición 2023 de la Teletón.

CEDIDA

¿CUÁL ES LA META DE LA TELETÓN 2023?

En efecto, según confirmaron desde Teletón a BioBioChile, la meta este año es exactamente de 37.237.475.057 pesos, cifra que pretende ir en ayuda de los pacientes de los institutos, la mantención de éstos y la construcción de nuevos establecimientos.

Este número corresponde a la cifra con la que cerró la transmisión televisiva en 2022, en la cual, se superó por más

de 2.000 millones, la meta que en ese entonces era \$35.248.655.075.

¿QUÉ ESPERAR DE LA TELETÓN 2023?

Este año y como ya es habitual, el evento televisivo, que contempla 27 horas de programación ininterrumpida, contará con diversos shows artísticos y de entretenimiento.

Son más de 60 los artistas que serán parte del programa televisivo

que durará hasta la noche de este sábado 11 de noviembre, que, como se pudo ver ayer, estuvo marcado por un reconocimiento a los deportistas que competirán en los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023.

Otra novedad de esta nueva edición es la descentralización del programa; varios de sus eventos serán en regiones. De hecho, el cierre se realizará en la Quinta Vergara, en la Región de Valparaíso lugar donde también se llevará a cabo el tradicional desayuno

en la Caleta Portales.

ARTISTAS QUE SE PRESENTARÁN EN LA TELETÓN 2023

En la obertura de ayer participaron artistas como Denise Rosenthal, la cantante argentina Valeria Lynch, Américo, AK4:20 y en el humor, Diego Urrutia, quien se presentó en el anterior Festival de Viña del Mar.

También se espera la participación de Leo Rey, Jordan, Amerikan Sound y Paula Rivas, Paolo Meneguzzi, Alejandro Lerner, Axel, Lali Espósito, Lunay, Beto Cuevas, Princesa Alba, Polimá Westcoast, Zúmbale Primo, Los Viking's 5, Andrés de León, Daniela Castillo, Karen Paola, Vesta Lugg y Dani Ride, entre otros.

COLEGIO DE COQUIMBO

requiere contratar para el año escolar 2024 personal para los siguientes cargos:

- **Inspector General Enseñanza Básica y Media, Coordinador/a Técnico Pedagógico Enseñanza Básica y Media, Orientador/a Enseñanza Básica y Media, Encargado/a Convivencia Escolar Educación Básica y Media.**
- **Docentes de Educación Media, Lenguaje, Filosofía, Inglés, Matemáticas, Ciencias Naturales, Química, Física, Biología, Historia, Artes Visuales, Música, Educación Física, Tecnología, Religión.**
- **Docentes para los niveles de Educación Parvularia y Enseñanza Básica.**
- **Profesionales para programa PIE (Programa de Integración Escolar), Educación Diferencial (NET-NEP), Coordinador PIE, Psicóloga Educacional, Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional.**

Enviar antecedentes al siguiente correo, indicando el cargo al cual postula

Email: corporacioncolegio@gmail.com

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CESAR ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ", ROL C-523-2021, se rematará el 29 de noviembre de 2023 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en pasaje Pedro Alvarez Pavez N°2045, que corresponde al sitio N°16 de la manzana Uno, del loteo Nova Hacienda I, comuna de Coquimbo; inscrito a fojas 451 N°240, del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas \$63.080.281. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés.

CITACIÓN

Directiva de La Sociedad de Artesanos cita a Asamblea Extraordinaria de Socios. Para el día 11 de Noviembre del presente año a las 11:00 horas

PUNTOS A TRATAR:

Estatutos.

Contaremos con la presencia de Funcionarios Municipales.

Se encarece asistencia y puntualidad.

ORGANISMO INTERNACIONAL DENUNCIA GRAVES DAÑOS

OMS: Israel ha atacado 250 hospitales, centros de salud o ambulancias palestinas

Efe / Internacional

@eldia_cl

Israel ha lanzado durante la guerra en Gaza 250 ataques contra hospitales, clínicas o ambulancias, tanto en dicho territorio como en Cisjordania, mientras que Hamás también ha atacado en 25 veces centros de salud israelíes, dijo este viernes ante el Consejo de Seguridad de la ONU, el director de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

“El sistema de salud (en Gaza) está de rodillas”, dijo Ghebreyesus, quien ilustró su afirmación con algunos hechos: “pasillos de hospitales abarrotados con heridos, enfermos o moribundos; morgues atestadas; operaciones sin anestesia y decenas de miles de gazatíes desplazados y refugiados en los hospitales”, relató.

El director de la OMS fue invitado para explicar al Consejo de Seguridad la situación del sector sanitario en Gaza tras un mes de guerra, y alertó además sobre el riesgo de que entre el millón y medio de gazatíes desplazados a la fuerza y apiñados en pequeños espacios, “crezca el riesgo de diarreas, enfermedades respiratorias e infecciones de piel”.

Pero además, resaltó el hecho de que entre los más de 11.000 muertos en Gaza, hay una gran cantidad de mujeres y niños, y dio un dato terrible: “cada diez minutos –afirmó– muere un niño en Gaza”.

La mitad de los 36 hospitales en Gaza y dos tercios de los centros de salud primaria están ya fuera de servicio –alertó el funcionario– que precisó que sólo en las últimas 48 horas cuatro hospitales han sido inutilizados por los bombardeos, perdiéndose así 430 camas, añadió



Pese a que se ha solicitado en numerosas oportunidades, los bombardeos israelíes sobre Gaza no se han detenido.

EFE

Según la Organización Mundial de la Salud, la mitad de los 36 hospitales en Gaza y dos tercios de los centros de salud primaria del territorio se encuentran completamente fuera de servicio.

Ghebreyesus.

Y pese a todos estos datos dramáticos, el embajador israelí ante la ONU, Gilad Erdan, justificó los ataques a los hospitales porque dijo que Hamás se esconde en sus sótanos y utiliza su red de ambulancias para desplazarse.

Erdan, que volvió a lucir la estrella amarilla del Holocausto en la solapa, dijo que la ONU “ha perdido


la brújula moral” al convocar una reunión para condenar los ataques de Ejército israelí cuando –dijo– “Israel hace mucho más por el bienestar de Gaza que la propia ONU”.

Y fue más lejos al acusar directamente a “muchos” de los empleados de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA) de ser miembros de Hamás.

El embajador de EEUU, Robert

Wood, pidió que se respeten los hospitales, pero repitió buena parte de las acusaciones de Israel al decir que Hamás “cínicamente usa a los civiles como escudos humanos guardando su munición y armamento en esos mismos hospitales de que se está hablando aquí”.

Finalmente, la sesión del viernes, en la que no se discutía ninguna resolución –cuatro han fracasado ya por los vetos cruzados entre EEUU y Rusia con China–, sirvió una vez más para mostrar la división de la comunidad internacional, pues los llamamientos casi universales al alto el fuego se topan con la negativa de Israel y su aliado incondicional, Estados Unidos.



edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
- Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA



Arriendo Comercial en Avda. Los Perales 1511. Fono contacto F: 992279928

Se arrienda casa colonial, centro de La Serena, sólo a empresas o instituciones. Contacto F: +56967022388

Necesito arrendar casa La Serena, Peñuelas, Bosque San Carlos, pago hasta \$400.000. F: 979078000

Arriendo casa Villa Montecarlo, 4 dormitorios, 2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos, \$600.000. Llamar F: +56992370766 - +56983456199

Arriendo casa amoblada, sector Puertas del Mar, 2 dormitorios. Contacto F: 95480501 - 95447832

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto., 3 dormitorios, 1 baño, cocina americana, Edificio Niebla, 2° piso, se requieren antecedentes, 3 últimas liquidaciones, contrato de trabajo, 6 cotizaciones AFP, \$350.000. F: 994493830

ARRIENDO - LOCAL

Oficina para profesionales, abogados, arquitectos, ingenieros, contadores, médicos

y psicólogos, metraje de 16 m2, ubicada en centro de La Serena, incluye baño, sala de espera, cafetería, estacionamiento incluido, \$350.000. F: 950269752

Arriendo local comercial, amoblado, con patente de alcoholes, Barrio Inglés. F: 9 9318 1512

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda habitación con baño privado, sólo a personas con contrato de trabajo y papel de antecedentes, por días o mes. F: 994139951

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, baño privado, \$200.000, independiente. F: 932601456

VENDO - CASA

Vendo casa Villa Montecarlo, 4 dormitorios, 2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos, \$155.000.000. Llamar F: +56992370766 - +56983456199

VENDO - DEPARTAMENTO

Tongoy, sector Península, \$580.000.000, apart hotel, buena vista, excelente estado. F: 998433933

VENDO - LOCAL

Se vende en La Serena, excelente propiedad de oficinas de 3 pisos, buena ubicación, T. 200 m2, C. 183 m2, 5.800 UF, trato directo con propietario. F: 997425477 - 995379495

VENDO - TERRENO

Gran Oportunidad Vendo parcela de 6.400 m2, con luz,

\$22.000.000, Sector El Rosario, Valle de Elqui, otra parcela en Altovalsol, lado camino público, 5.000 m2, con agua potable, acciones de agua y energía eléctrica. Fono contacto F: 999183694

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi básico, Nissan Versa, 2012, excelente estado, derechos, cupo y paradero, \$15.500.000, conversable. F: 997004483

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Ecco XLI, 1.5, 2005, \$2.500.000. F: 958176866

VENDO - CAMIONETA

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, plata brillante, muy buen estado. F: 999593688

Vendo camioneta Amaro 4x4, diesel, full equipo, segundo dueño, \$17.900.000. Fono contacto F: 999183694

Vendo camioneta Mitsubishi L200 Katana, 4x2, año 2014, 135.000 Km. Único dueño, \$13.800.000. Contactar al F: +56993443963

ARRIENDO - BUS

Atención empresas e instituciones, se arrienda bus Ford Transit, para 17 pasajeros, diario, semanal, mensual. Servicio de traslado de personal y de turistas. Cotizaciones y contactos: 994940186 - 998837051. F: alferalservicios@gmail.com

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Centro Médico Serenamed, sector Milagro, busca médicos Generales y Especialistas. +56992809973, F: rrrh@serenamed.cl

Se necesita personal para manejar Grúa Horquilla, lugar Granja Eliana s/n, Coquimbo. F: +569 88290066

Liceo requiere contratar Docente de Castellano, año 2024. Currículum a: F: coresolpostulaciones@gmail.com

Empresa de la Región necesita contratar Chofer clase A5 o A4 con experiencia en caja fuller. Operador de maquinaria y maestros de asfalto. Interesados favor enviar antecedentes y pretensiones de sueldo al correo: F: adquisiciones@criocristal.cl

Estudio Jurídico de La Serena busca Abogado con conocimientos en Derecho Civil, Derecho Comercial y Derecho Laboral. Enviar currículum y pretensión de renta a: F: postulacionesls352@gmail.com

Necesito señora para aseo, medio día, 09 a 14:00 horas, los miércoles. Fono F: 512635863

Necesito maestros operarios para desarmaduría. F: 966139395

Necesito personal adulto responsable, trabajar Estación Servicio Shell, Balmaceda 2884, La Serena, frente Mall Balmaceda, paradero 5 1/2, currículum, papel antecedentes

Empresa de Mantenición en Areas Verdes requiere cargos específicos: Supervisor de Poda (Ing. Agrónomo / Forestal / Agrícola / Tec. Agrícola); Jardineros; Cortadores de pasto; Ayudante de talador. Interesados presentar C.V. en Libertad 1095, La Serena F: .

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mi servicio como cuidadora de Adulto Mayor, con experiencia, turno de noche. F: 951937526

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Vendo 6 acciones de agua, Canal Bellavista, 6 millones cada una. Contactar al F: +56993443963

CAPACITACIÓN

Colegio particular subvencionado de Coquimbo, necesita ATE para capacitación: Educación Imaginativa. Solicitar las bases del concurso entre el lunes 13 y martes 14 de noviembre del presente año, al correo: F: alvarosilvamunoz@diegodealmeyda.cl

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Calefon de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenciones, gasfitería integral,

técnico certificado. Fono F: +569 64804305

SÓLO MAYORES

Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Lolita pelirroja, boliviana, 90-70-90, por primera vez en tu ciudad, muy cariñosa. F: 966962868

Chilena, Venezolana, dispuestas, disponibles, tríos, terceras fantasías sexuales, parejas. Contacto Angélica Josefina. F: +56999346343 - +56937847691

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

LEGALES

Extravío Original del Certificado Escuela de Conductores Automóvil Club de Chile, a nombre de Orlando Alfredo Colman Cerda, Rut: 13.422.432-0, Certificados Clase A-2 y A-4, Folios 779963 - 779964 respectivamente, el uso indebido de ese documento es penado por la ley.

YA ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartílos fácilmente con tus amigos.



FEDERACIÓN INICIA INVESTIGACIÓN

Finalmente la Comisión de Atletas presentó una denuncia por la posta 4x400

“Se han instruido a todas las partes a mantener reserva absoluta sobre los detalles de la investigación”, señalaron desde el organismo, sin dar mayores detalles sobre cuánto podría durar dicho proceso.



TEAM CHILE

A seis días de terminados los Panamericanos, la comisión de atletas ya presentó una denuncia por la posta 4x400. En el básquetbol 3x3, en tanto, también podría abrirse una investigación.

“Además, durante la reunión se reafirmó la independencia de la Comisión de Ética y el Decreto 22 para llevar a cabo el debido proceso”, se indicó en el comunicado.

AHORA EL BÁSQUETBOL

En la tarde de ayer, el Team Chile siguió dando que hablar, luego que el basquetbolista Julius Holt acusó a la Federación de Básquetbol de Chile (Febachile) de graves irregularidades en la selección de 3x3, acusando desde nepotismo hasta manipulación del ranking FIBA.

“Tengo entendido que la citación la hace la federación, pero si le preguntas a cualquier persona del círculo, nadie sabe. Antes era por ranking, ibas a los torneos e ibas sumando puntos”, dijo a Deportes 13.

Holt aseguró que “la federación arma las citaciones a puertas cerradas” y apuntó que el mandmás de la institución, que es Irán Arcos, utilizó su influencia para incluir a su hijo Daniel en la selección.

“Llevaron al hijo del presidente sin ningún mérito. Hace un año lo pusieron en un equipo, salieron terceros y casi no jugó. Es poco ético. Está bien que quieras cumplirle el deseo a tu hijo, pero no puedes estar inventando torneos”, señaló.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La Federación Atlética dio a conocer, a través de un comunicado en sus redes sociales, que la Comisión de Atletas, presentó una denuncia en relación a los hechos producidos en la previa de la posta 4x400 femenina en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.

En el documento se explica que en la reunión, además del directorio y la mencionada comisión, estuvieron los

presidentes de la Comisión de Ética y del Decreto 22 (contra actos de discriminación), quienes tomaron conocimiento de la denuncia.

Explican que, “se han activado los protocolos de investigación de ambas comisiones y que se han instruido a todas las partes a mantener reserva absoluta sobre los detalles de la investigación”.

La jornada comenzó con una ex-

tensa reunión telemática que se extendió por más de tres horas, donde estuvieron presentes los dirigentes de la Federación Atlética, además de los miembros de las comisiones de Ética y contra Abuso y Acoso de Atletas. Entre todos acordaron activar los protocolos determinados por el mencionado Decreto 22 y comenzar una investigación secreta que defina a los responsables de esta situación.

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

MOTO GP - MALASIA

03:30 Spring Race

WRC - HONG KONG

05:00 Carrera - Ronda 9

TCR - WORLD TOUR AUSTRALIA

22:30 Carrera #2

FÚTBOL

MUNDIAL SUB 17

06:00 Nueva Caledonia Vs. Inglaterra

06:00 Japón Vs. Polonia

09:00 Argentina Vs. Senegal

09:00 Brasil Vs. Irán

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

09:30 Wolverhampton Vs. Tottenham

12:00 Arsenal Vs. Burnley

14:30 Bournemouth Vs. Newcastle

BUNDESLIGA - ALEMANIA

11:30 Stuttgart Vs. Borussia D.

11:30 Bayern Múnich Vs. Heidenheim

ITALIA - SERIE B

12:00 Modena Vs. Sampdoria

ESPAÑA - LA LIGA

12:15 Almería Vs. Real Sociedad

14:30 Osasuna Vs. Las Palmas

17:00 Real Madrid Vs. Valencia

FRANCIA - LIGA 1

13:00 Reims Vs PSG

ITALIA - SERIE A

14:00 Juventus Vs. Cagliari

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

14:30 Elche Vs. Zaragoza

CHILE - TORNEO OFICIAL

15:00 U. Católica Vs. U. de Chile

18:30 Cobresal Vs. A. Italiano

21:00 Ñublense Vs. Palestino

BRASILEIRAO

16:00 Curitiba Vs. Cruzeiro

18:30 Flamengo Vs. Fluminense

21:00 Palmeiras Vs. Internacional

ARGENTINA - FEDERAL A

16:00 Gimnasia y Tiro Vs. Villa Mitre

URUGUAY - TORNEO CLAUSURA

16:30 Nacional Vs. Peñarol

ARGENTINA - COPA DE LIGA

18:30 Rosario Central Vs. River

21:00 Huracán Vs. Arsenal

DSports+/613

STAR+/ESPN

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN

DSports/619

TNTSports2

STAR+

STAR+

STAR+/ESPNEXTRA

DSports+/613

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

TVCSports

RUGBY

SERIE A - ITALIA

10:00 Valorugby Vs. Viadana

TOP 14 FRANCIA

11:00 Toulouse Vs. Perpignan

TORNEO DE LA URBA - FINAL

16:30 SIC Vs. Alumni

TENIS

ATP CHALLENGER TOUR LIMA

18:00 Semifinal #1

20:00 Semifinal #2

BÉISBOL

LBVP - TEMPORADA REGULAR

19:30 Magallanes Vs. Águilas

ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC 295

20:00 Preliminares

23:50 Jiri Prochazka Vs. Alex Pereira

BOXEO

SUPERLIGERO

21:00 Jeremías Ponce Vs. Andrés Tejada

BÁSQUETBOL

NBA - TEMPORADA REGULAR

22:30 Cleveland Vs. Warriors

DSports2/612

ESPNEXTRA

ESPN3

DSports2/612

DSports/618

STAR+

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

SEMIFINALES DEL FÚTBOL FEMENINO

Se estremece Las Rosas con el duelo entre **Coquimbo Unido** y **Stgo. Morning**

Desde las 12:30 horas en el sintético porteño se jugará el choque de ida en la Primera División. En la otra llave se jugará el clásico entre Universidad de Chile y Colo Colo.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Una invitación a la afición para que las acompañen este mediodía en el complejo Las Rosas, está realizando la plantilla femenina de Coquimbo Unido quienes, a las 12:30 horas, recibirá a su similar de Santiago Morning, por el duelo de ida de las semifinales de la temporada oficial en la Primera División.

La idea de las jugadoras es tener el aliento de la afición, entendiendo que no sólo es importante conseguir un triunfo, sino que buscarán lograr una diferencia que les permita llegar



FOTO BRAULIO ROJAS / LISANDRA JUNG

El equipo de Ignacio González buscará acortar la distancia que los separa de un partido histórico por la final del Fútbol Femenino.

con mayor comodidad a la revancha que se disputará la próxima semana, el sábado 18.

El entrenador local, Ignacio González, indicó que se han preparado de la mejor manera para este compromiso. "Realizamos una intertemporada donde se subió la carga física con el PF

Ernesto Luque, y realizamos prácticas de fútbol con las series menores del club. Están bien preparados para esta semifinal", dijo.

González puntualizó que "este es un partido de 180 minutos, aunque la ida es clave para nosotros, donde queremos lograr una ventaja que nos permita traspasarles a ellos la presión en la vuelta", consignó.

En la temporada, las coquimbanas han enfrentado en dos oportunidades al elenco microbusero, con un triunfo por 1-2 en la capital y paridad 1-1 en Las Rosas. "Será un partido con dos equipos que tienen claros sus estilos y con nuestras jugadoras dispuestas a lograr un hecho histórico de llegar a la final", precisó.

La volante aurinegra, María Cristina Julio, quien está en duda para este primer compromiso, puntualizó que llegan con gran confianza a este duelo.

"Hemos trabajado muy enfocadas en las semifinales, disfrutando de estar en

estas instancias. Todo el trabajo del año se verá reflejado en estos partidos que son muy importantes para nosotras".

Respecto del rival, Julio asegura que es un adversario difícil, pues "cuenta con jugadoras muy experimentadas, tienen buen nivel y están acostumbradas a estas instancias. Pero hemos trabajado para contrarrestar cada una de sus virtudes, y esperamos que sea un gran encuentro. Ganará quien cometa menos errores", asegura.

En el cuadro microbusero, en tanto, Valentina Navarrete, explicó que llegan con fuerza a esta instancia. "Estamos muy unidas, hay mucha competencia interna, entrenando bien para ganar este partido", aseveró.

Respecto del elenco aurinegro, reconoció que "nos ha tocado jugar contra ellas, y son guerreras. Tienen buenas jugadoras, es un rival duro y fuerte, que propone muchísimo, aunque buscaremos hacer valer nuestro juego y virtudes".

El ganador de la llave entre Coquimbo Unido y Santiago Morning, se medirá con el elenco que avanza del cruce entre Universidad de Chile y Colo Colo, compromiso programado en el estadio Santa Laura a las 19:00 horas del lunes 13 de noviembre.

LOS VARONES ANTE COPIAPÓ

En tanto, el largo receso del fútbol en la Primera División, superior a los 35 días, tendrá su final este domingo cuando el plantel adulto que dirige Fernando Díaz, reciba en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso a los leones atacameños de Copiapó, partido programado para las 20:00 horas, y válido por la fecha 27ª de la temporada regular.

Ésta presenta atractivos para ambos elencos, ya que una victoria aurinegra los ratificaría en zona de copas internacionales, mientras que los dirigidos de Ivo Basay, vendrán por una victoria que les permita asegurar la continuidad en la categoría de Honor.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

LOS NÚMEROS QUE PERSIGUE "NOLE"

ATP: definidos los grupos para el Torneo de Maestros

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Carlos Alcaraz quedó encuadrado en el Grupo Rojo de las Finales ATP, junto a los rusos Daniil Medvedev y Andrey Rublev y el alemán Alexander Zverev, mientras el número uno del mundo, el serbio Novak Djokovic, encabeza el Grupo Verde, con el italiano Jannik Sinner, el griego Stefanos Tsitsipas y el danés Holger Rune.

Alcaraz pretende acabar de buena manera el año en su primera presencia en unas finales ATP, antiguo torneo de Maestros, después de sus rápidas e inesperadas eliminaciones en los Masters 1000 de Shangai y de París. Además, el murciano no pudo disputar las del pasado año debido a una lesión.

Es un reto para el único español en el evento que reúne a las mejores ocho

El certamen arranca el domingo con la acción de la zona verde, con Sinner ante Tsitsipas en la sesión diurna (10:30 horas de Chile aproximadamente) y Djokovic frente a Rune, a las 17:00 horas.

raquetas del mundo de la temporada. En la fase de grupos jugará con el número 3, Medvedev, el 5, Rublev y el 7, Zverev. Los dos primeros de cada grupo accederán a las semifinales.

Djokovic, seis veces campeón en este último torneo de la temporada, aspira a deshacer el empate con Roger Federer por la mayor cantidad de títulos en la historia del torneo y apunta a terminar 2023 como número uno del mundo. Justamente "Nole" ve este torneo



El serbio, Novak Djokovic, está empatado con Roger Federer con seis trofeos en este certamen. Uno más y quedaría como el máximo ganador.

como fundamental para seguir batiendo récords, pues son varias las marcas que persigue. Por ejemplo, el serbio está empatado con Roger Federer con seis trofeos en este certamen. Uno más y quedaría como el máximo ganador.

Además, está cerca y ya casi listo para terminar como 1 del mundo por octava vez, y sólo una catástrofe lo impediría.

Además, si logra aquello, se convertiría en el primer jugador en estar 400 semanas como N°1. Federer, en cambio, suma 310.

Cuatro de los ocho competidores individuales en el presente curso han levantado el trofeo de las Finales ATP

en alguna ocasión. Además de las seis veces de Djokovic, Zverev lo hizo en dos ediciones y Medvedev y Tsitsipas en una.

POLIDEPORTIVO



EFE

Alejandro Tabilo sigue en racha y avanza en el Challenger de Lima II

El chileno Alejandro Tabilo, 109º en el ranking ATP, sigue mostrando un gran nivel tenístico, impulsado por su accionar en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 para avanzar a los cuartos de final del Challenger de Lima II.

Sin complicaciones, el zurdo nacido en Canadá batió por 6-3 y 6-4 al local Conner Huertas del Pino (734º).

Con la victoria, Tabilo saltó al puesto 105º en el ranking live de la ATP, con el sueño de acercarse al Top 100, que se ha presentado como uno de los grandes objetivos de la temporada.

En la siguiente ronda, Tabilo enfrentará al argentino Román Burruchaga (225º), a quien derrotó la semana pasada en el Challenger de Guayaquil.

Paraguay entrega su nómina para enfrentar a Chile y Colombia

Tras una primer llamado de sus jugadores en ligas extranjeras, la selección paraguaya de fútbol dio a conocer su lista final de convocados para los duelos contra Chile y Colombia en el marco de las Clasificatorias al Mundial 2026.

Dentro de los 28 escogidos por Daniel Garnero destaca Miguel Almirón, figura albirroja y que milita en Newcastle United de Inglaterra, además de su centrodelantero Antonio Sanabria, del Torino, y el regreso del experimentado artillero Óscar "Tacuara" Cardozo, del Club Libertad de su país.

El partido contra La Roja se jugará en el estadio Monumental el jueves 16 de noviembre a las 21:30 horas (00:30 GMT del viernes 17).

Posteriormente, Paraguay recibirá en el estadio Defensores del Chaco de Asunción a su similar colombiano, el martes 21 de noviembre a las 20:00 horas.



SELECCIÓN PARAGUAYA / INSTAGRAM

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	52	26	15	18
2 Huachipato	49	26	15	15
3 Colo Colo	45	26	12	14
4 Palestino	42	26	12	3
5 Everton	41	26	12	5
6 Coquimbo U.	38	26	11	-1
7 U. Católica	37	26	10	4
8 U. La Calera	35	26	8	1
9 U de Chile	34	26	9	-4
10 Ñublense	33	26	9	-3
11 U. Española	32	26	8	5
12 A. Italiano	32	26	9	-3
13 O' Higgins	30	26	8	-3
14 Copiapó	29	26	7	-14
15 Magallanes	22	26	6	-15
16 Curicó	22	26	6	-22

Pendiente Fecha 26º

U. de Chile 1-2 Everton

Pendiente fecha 22º

Magallanes 1-2 Colo Colo

Programación fecha 27º

Sábado 11/11

15:00 U. Católica	Vs.	U. de Chile
18:30 Cobresal	Vs.	A. Italiano
21:00 Ñublense	Vs.	Palestino

Domingo 12/11

12:30 Magallanes	Vs.	Huachipato
15:00 Everton	Vs.	Curicó U.
17:30 Colo Colo	Vs.	U. La Calera
20:00 Coquimbo	Vs.	Copiapó
20:00 U. Española	Vs.	O'Higgins

FÚTBOL PRIMERA B

Postemporada Cuartos de final ida

Miércoles 08/11

La Serena 1-0 Temuco

Jueves 09/11

San Luis 1-1 Antofagasta

Viernes 10/11

San Felipe 2-1 Wanderers

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 13 /17	HOY 10 /23	HOY 6/25	HOY 11 /22	HOY 11 /24	HOY 10 /22	HOY 11 /21	HOY 13 /16	HOY 11 /18
DOMINGO 12 /19	DOMINGO 11 /25	DOMINGO 6/25	DOMINGO 9 /25	DOMINGO 11 /26	DOMINGO 11 /24	DOMINGO 10 /21	DOMINGO 11 /17	DOMINGO 9 /18
LUNES 11 /18	LUNES 12/26	LUNES 3/20	LUNES 9 /26	LUNES 12 /27	LUNES 10 /26	LUNES 9 /22	LUNES 10 /18	LUNES 8 /19
Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

06:00 Teletón 2023 Madrugatón
08:00 Teletón 2023 Mañana Teletón
13:30 Teletón 2023 Noticiero
Teletón 14:00 Teletón 2023 Tarde deportiva

20:30 CHV Noticias central
22:15 Teletón 2023 Clausura
01:30 La divina comida
04:30 Teatro en CHV

04 TVN

06:00 Teletón 2023 Madrugatón
08:00 Teletón 2023 Mañana Teletón
13:30 Teletón 2023 Noticiero
Teletón 14:00 Teletón 2023 Tarde deportiva

21:00 24 horas central
21:55 TV Tiempo
22:00 Teletón 2023 Clausura
01:30 TV Tiempo
01:45 El día menos pensado
03:00 El cuento del tío
04:15 La vida es una lotería
05:30 Chile conectado

05 UCV televisión

06:00 Teletón 2023 Madrugatón
08:00 Teletón 2023 Mañana Teletón
13:30 Teletón 2023 Noticiero
Teletón 14:00 Teletón 2023 Tarde deportiva

22:00 Teletón 2023 Clausura
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja
03:00 Los Magníficos

07 La Red

06:00 Teletón 2023 Madrugatón
08:00 Teletón 2023 Mañana Teletón
13:30 Teletón 2023 Noticiero
Teletón 14:00 Teletón 2023 Tarde deportiva

22:00 Teletón 2023 Clausura
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

06:00 Teletón 2023 Madrugatón
08:00 Teletón 2023 Mañana Teletón
13:30 Teletón 2023 Noticiero
Teletón 14:00 Teletón 2023 Tarde deportiva

22:00 Teletón 2023 Clausura
22:40 Bajo el mismo Techo
23:40 Casado con hijos
01:00 Disfruta la ruta 4
02:00 Plan V

13 Canal 13

06:00 Teletón 2023 Madrugatón
08:00 Teletón 2023 Mañana Teletón
13:30 Teletón 2023 Noticiero
Teletón 14:00 Teletón 2023 Tarde deportiva

22:00 Teletón 2023 Clausura
02:00 FBI
03:00 T13 en vivo

elDía Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir



UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Martín de Tours	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Doctor Simi. Los Alamos 545	
Local 3	
OVALLE	
Cruz Verde. Benavente 1.	

Mareas

HOY		
02:46	0.54 B	
08:38	1.32 P	
14:45	0.42 B	
21:08	1.52 P	
MAÑANA		
03:24	0.48 B	
09:13	1.31 P	
15:10	0.41 B	
21:38	1.60 P	

Sudoku

	4		7				9	
5				4	8			7
	9	7		2	3		6	
2				1				6
7	3			8			2	5
9			3	2				1
	7		6	1		3	5	
6		8	2					9
	1			5			7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	7	9	5	4	8	1	9	3
6	4	1	7	3	2	8	5	6
8	5	6	1	9	2	4	7	3
1	8	1	7	2	3	5	6	9
5	2	6	9	8	4	1	3	7
9	3	6	5	1	7	8	4	2
4	9	5	3	1	2	7	8	6
7	1	8	4	9	6	3	5	2
3	8	2	6	7	5	1	4	9

SOLUCIÓN

Puzzle

amon-tonar	↖	nombre árabe	regalas	plata	gobernara	Puzzle Nº 8462
recortar						*cont. de la lectura
*la foto						↘
artículo				silicio, inv.		↑
argón				roturar		
lance de red				sieso		
				terminar		
bolero	↖	observar	radical orgánico	lomo	recluso	dígrafo
purificarle						litio
↘						lago ruso
↙						planta
*fin de la lect.						parásito
						aquellos
						↑
altillo					fun-da, invert.	
					dona, in.	
tira				venera		
				oxígeno		
recé, inv.			color rosa, inv.			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

		O		
		TARRO		
		ESUNRE		
		APELEF		
		RA CAR		
V		RA PARE		
DECORARA	PARIS			
NOZUPAH	CETNAIC			
EVOCAR	CASA			
NENA	RALAT			
ORO	METERA			

Horóscopo

- Aries** 21 de marzo al 20 de abril.
 AMOR: No vale la pena sufrir por amor teniendo tantas personas que están cerca y que desean amarle. SALUD: Trastornos producto del colon irritable. Cuida tu alimentación. DINERO: Aproveche de ahorrar lo que le sobre de dinero. COLOR: Magenta. NUMERO: 26.
- Tauro** 21 de abril al 20 de mayo.
 AMOR: Deja de lado lo testarudo/a para que esa persona no se espante antes de que las cosas entre ustedes se inicien. SALUD: Es la época donde debe hidratarse muy bien. DINERO: No continúe con ese sistema de gastos o la cosa se pondrá complicada para usted. COLOR: Gris. NUMERO: 2.
- Géminis** 21 de mayo al 21 de junio.
 AMOR: Busque un cambio en su destino saliendo de su círculo de protección. Es la única forma de encontrar la felicidad. SALUD: No se tome tan a la ligera sus males-tares de salud. DINERO: Aproveche de capacitarse más para poder escalar en su trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 30.
- Cáncer** 22 de junio al 22 de julio.
 AMOR: No transforme un distanciamiento en algo catastrófico, puede ser una opción para reinventar la relación. SALUD: Trate de animarse para salir adelante. DINERO: Verse involucrado/a en conflictos en su trabajo le puede generar problemas más adelante. COLOR: Lila. NUMERO: 1.
- Leo** 23 de julio al 22 de agosto.
 AMOR: Una charla con tu almoha-da puede ayudar mucho en este momento de dudas por el que estás pasando. SALUD: Debe poner más atención a las dolencias que le aquejan. A veces puede ser un llamado de atención. DINERO: No se endeude tanto. COLOR: Azul. NUMERO: 5.
- Virgo** 23 de agosto al 22 de sept.
 AMOR: Tiene mucho que vivir y disfrutar como para derrotarte por una mala experiencia en el amor. SALUD: Debe controlar su peso para terminar dañando su salud. DINERO: No sea irresponsable con su dinero y menos por darse un gusto. COLOR: Amarillo. NUMERO: 21.
- Libra** 23 de sep. al 22 de octubre.
 AMOR: Retribuya la confianza que le dan siendo fiel a los sentimientos que dice tener. SALUD: Tenga cuidado con los problemas al corazón. Hágase los exámenes pertinentes. DINERO: Armar discusiones en el trabajo puede jugarle muy en contra. COLOR: Verde. NUMERO: 9.
- Escorpión** 23 de oct. al 22 de noviembre.
 AMOR: Para que todo resulte en esa nueva aventura amorosa debes poner de tu parte de modo que la otra persona lo sienta. SALUD: Cuide su columna. DINERO: Ponga a trabajar ese intelecto que tiene para que pueda aumentar los ingresos en su hogar. COLOR: Café. NUMERO: 7.
- Sagitario** 23 de nov. al 20 de diciembre.
 AMOR: Sacar las cosas en cara luego de haber perdonado no ayuda en nada a las relaciones afectivas. SALUD: Esa depresión hay que controlarla, yo te puedo ayudar. DINE-RO: Sería importante que aumente el diálogo con sus superiores. COLOR: Morado. NUMERO: 10.
- Capricornio** 21 de dic. al 20 de enero.
 AMOR: El mal trance será superado, pero es importante que trate de sanar su alma para recibir el amor más adelante. SALUD: Tome algunas medidas para evitar la tensión. DINERO: No aplase mucho sus proyectos o perderá la oportunidad. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.
- Acuario** 21 de enero al 20 de febrero.
 AMOR: Cuidado con espantar a esa persona al estar iniciando la relación. SALUD: Aproveche de distraerse y alejarse del estrés que tiene, busque actividades que le distraigan. DINERO: Evite los des-órdenes en el presupuesto. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.
- Piscis** 20 de febrero al 20 de marzo.
 AMOR: Deje que las cosas se apacigüen un poco en lugar de hablarlas cuando todo está en caliente. SALUD: De ti depende que tus nervios no te hagan colapsar. DINERO: No haga nuevas inver-siones sin analizar cada variable. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.



Si tu familia crece
tu casa también

Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.

